

Asociación La Vega Real de Ahorros y Préstamos

Informe de los Auditores Independientes,
Estados Financieros sobre Base Regulada
e Información Complementaria
31 de diciembre de 2024

Asociación La Vega Real de Ahorros y Préstamos

Índice
31 de diciembre de 2024

	Página(s)
Informe de los Auditores Independientes	1-5
Estados Financieros sobre Base Regulada	
Estado de Situación Financiera	6-7
Estado de Resultados	8
Estado de Flujos de Efectivo	9-10
Estado de Cambios en el Patrimonio Neto	11
Notas a los Estados Financieros	12-63
Informe de los Auditores Independientes sobre Información Complementaria	64
Información Complementaria	65-69



Informe de los Auditores Independientes

A los Depositantes y
Miembros de la Junta de Directores de
Asociación La Vega Real de Ahorros y Préstamos

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Asociación La Vega Real de Ahorros y Préstamos (en adelante “la Asociación”), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2024, y los estados de resultados, de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio neto correspondientes al año terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la Asociación al 31 de diciembre de 2024, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, según se describe en la Nota 2 a los estados financieros que se acompañan.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades bajo estas normas se describen más adelante en la sección “Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros” de nuestro informe. Somos independientes de la Asociación de acuerdo con el Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad (incluidas las Normas Internacionales de Independencia) emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA), junto con los requerimientos de ética emitidos por el Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana, que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en la República Dominicana, y hemos cumplido con las demás responsabilidades éticas en conformidad con esos requisitos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Asuntos clave de la auditoría

Los asuntos clave de auditoría son aquellos asuntos que, a nuestro juicio profesional, fueron de mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros del período actual. Estos asuntos han sido tratados en el contexto de la auditoría de los estados financieros en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión de auditoría sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esos asuntos.



Asunto clave de auditoría	Forma en la cual nuestra auditoría abordó el asunto
<p data-bbox="261 535 548 569"><u>Provisión para créditos</u></p> <p data-bbox="261 569 860 751">La provisión para créditos es considerada como un asunto clave en nuestra auditoría, debido a su importancia relativa y está sujeta a estimaciones y juicios importantes por parte de la administración de la Asociación, de acuerdo con el Reglamento de Evaluación de Activos (en adelante “REA”).</p> <p data-bbox="261 768 860 919">Al 31 de diciembre de 2024, la cartera de créditos asciende a RD\$9,583 millones, neta de provisión por RD\$263 millones. Para propósitos de determinar la provisión para créditos, el REA clasifica los créditos como sigue:</p> <ul data-bbox="261 940 860 1465" style="list-style-type: none"><li data-bbox="261 940 860 1123">• Créditos comerciales denominados mayores deudores, cuya provisión se determina de conformidad a la clasificación de riesgo asignada a cada crédito, de acuerdo con el análisis de la capacidad y comportamiento de pago y del riesgo país;<li data-bbox="261 1144 860 1327">• Créditos comerciales denominados medianos deudores, cuya provisión se determina de conformidad al comportamiento de pago y una evaluación simplificada considerando las pérdidas operativas con relación al patrimonio ajustado del deudor, y;<li data-bbox="261 1348 860 1465">• Créditos denominados menores deudores comerciales, créditos de consumo e hipotecarios, cuya provisión se determina de conformidad a los días de atraso. <p data-bbox="261 1486 860 1604">Las garantías que respaldan los créditos son consideradas como un elemento secundario para el cómputo de la cobertura de las provisiones en base al porcentaje del monto admisible.</p> <p data-bbox="261 1625 860 1713">En Notas 2.7 y 11 a los estados financieros la Asociación divulga las políticas contables utilizadas para estimar la provisión para créditos.</p>	<p data-bbox="878 569 1507 636">Nuestros procedimientos de auditoría aplicados a la provisión para créditos se resumen a continuación:</p> <ul data-bbox="878 657 1507 1757" style="list-style-type: none"><li data-bbox="878 657 1507 745">• Entendimos la evaluación realizada por la Asociación para determinar la calificación de riesgo del deudor.<li data-bbox="878 766 1507 884">• Realizamos un recálculo aritmético de la provisión requerida por el REA para los deudores y comparamos con la provisión constituida por la Asociación.<li data-bbox="878 905 1507 1148">• Para una muestra de mayores deudores comerciales, verificamos la clasificación de riesgo mediante el análisis de: a) la autoevaluación realizada por la Asociación sobre la capacidad de pago basada en los principales indicadores de la información financiera de los deudores, b) el comportamiento de pago, y c) riesgo país.<li data-bbox="878 1169 1507 1352">• Sobre bases selectivas, verificamos que la clasificación de riesgo otorgada por la Asociación a los mayores deudores no difiera en más de una categoría de riesgo de la clasificación que resulta en el sistema financiero del país.<li data-bbox="878 1373 1507 1757">• Para una muestra de deudores, verificamos que los valores de las garantías fueron determinados por tasadores independientes que cumplen con los requisitos establecidos por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana y que estas tasaciones estén vigentes. Para las garantías basadas en montos asegurados, observamos las pólizas de seguros emitidas por compañías de seguros autorizadas por la Superintendencia de Seguros de la República Dominicana. Además, verificamos la aplicación de los criterios de admisibilidad y porcentajes de descuentos requeridos.



A los Depositantes y
Miembros de la Junta de Directores de
Asociación La Vega Real de Ahorros y Préstamos
Página 3

Asunto clave de auditoría	Forma en la cual nuestra auditoría abordó el asunto
<u>Provisión para créditos</u>	<ul style="list-style-type: none">• Para una muestra de medianos deudores comerciales, verificamos su clasificación de riesgo en base a su comportamiento de pago y la relación de pérdidas operativas con su patrimonio ajustado. En adición, para la verificación del comportamiento de pago, comparamos con la información indicada en el sistema financiero relacionada a los días de atraso.• Verificamos la clasificación de riesgo de los menores deudores comerciales, créditos de consumo e hipotecarios con base en los días de atraso.• Sobre bases selectivas, probamos los días de atraso de los menores deudores comerciales, créditos de consumo e hipotecarios considerados por la Asociación en su determinación de provisiones.• Verificamos que las divulgaciones en las notas a los estados financieros de la provisión para créditos, se realizaron de acuerdo con las disposiciones regulatorias vigentes.

Otro asunto

Los estados financieros que se acompañan no están destinados a presentar la posición financiera y los resultados de las operaciones y los flujos de efectivo de acuerdo con los principios contables de jurisdicciones distintas a la República Dominicana. Por lo tanto, el estado de situación financiera y los estados de resultados, de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio neto y su utilización no están diseñados para aquellos que no estén informados acerca de las prácticas de contabilidad y procedimientos establecidos por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

Otra información

La administración es responsable por la otra información. La otra información comprende la Memoria Anual de la Asociación, pero no incluye los estados financieros ni nuestro correspondiente informe de auditoría sobre los mismos, que se espera que se ponga a nuestra disposición después de la fecha de este informe del auditor.

Nuestra opinión sobre los estados financieros no abarca la otra información y no expresamos ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad al respecto.



A los Depositantes y
Miembros de la Junta de Directores de
Asociación La Vega Real de Ahorros y Préstamos
Página 4

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer la otra información identificada anteriormente y, al hacerlo, considerar si la otra información es materialmente inconsistente con los estados financieros o nuestros conocimientos obtenidos en la auditoría, o pareciera ser que existe un error material.

Cuando leamos la Memoria Anual de la Asociación, si concluimos que existe un error material en la misma, estamos obligados a comunicar el asunto a los encargados del gobierno corporativo de la Asociación.

Responsabilidades de la administración y los responsables del gobierno de la Asociación en relación con los estados financieros

La administración de la Asociación es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, la cual es una base integral de contabilidad diferente a las Normas de Contabilidad NIIF promulgadas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad, y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores materiales debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad de la Asociación para continuar como un negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, salvo que la administración tenga la intención de liquidar la Asociación o cesar sus operaciones, o no tenga otra alternativa más realista que hacerlo.

Los responsables del gobierno de la Asociación están a cargo de supervisar el proceso de presentación de los informes financieros de la Asociación.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Una seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, siempre detecte un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, podría esperarse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores materiales en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de un fraude es más elevado que aquel que resulte de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas, o la anulación del control interno.



A los Depositantes y
Miembros de la Junta de Directores de
Asociación La Vega Real de Ahorros y Préstamos
Página 5

- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Asociación.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas, efectuadas por la administración.
- Concluimos sobre el uso adecuado por la administración, del principio contable de negocio en marcha y, en base a la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no, una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan generar una duda significativa sobre la capacidad de la Asociación para continuar como negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría, sobre las correspondientes revelaciones en los estados financieros o, si tales revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la Asociación no pueda continuar como un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y los hechos subyacentes de una forma que logren una presentación razonable.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la Asociación en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de la auditoría planificados y los hallazgos de auditoría significativos, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la Asociación, una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia, y hemos comunicado todas las relaciones y demás asuntos de los que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, cuando sea aplicable, las salvaguardas correspondientes.

De los asuntos comunicados a los responsables del gobierno corporativo de la Asociación, determinamos aquellos asuntos que eran de mayor importancia en la auditoría de los estados financieros del período actual y que, por lo tanto, son los asuntos clave de auditoría. Describimos esos asuntos en nuestro informe de auditoría a menos que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban la divulgación pública del asunto, o cuando, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que un asunto no debería ser comunicado en nuestro informe porque, cabe razonablemente esperar, que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de dicha comunicación.

PricewaterhouseCoopers

No. de registro en la SIB A-UU4-U1U1

Derrisse Sánchez

C. P. A. Derrisse Sánchez
No. de registro en el ICPARD 10841
Socia a cargo de la auditoría

15 de marzo de 2025

Asociación La Vega Real de Ahorros y Préstamos

Estado de Situación Financiera (Valores en RD\$)

	Al 31 de diciembre de	
	2024	2023
ACTIVOS		
Efectivo y equivalentes de efectivo (Nota 4)		
Caja	338,853,247	338,264,477
Banco Central	956,851,693	745,318,852
Bancos del país	533,983,812	663,774,659
Bancos del exterior	34,596,649	39,057,716
Equivalentes de efectivo	281,354,151	251,534,484
Rendimientos por cobrar	825,818	820,271
	<u>2,146,465,370</u>	<u>2,038,770,459</u>
Inversiones (Notas 5 y 11)		
Disponibles para la venta	1,782,051,522	1,077,891,238
Mantenido hasta su vencimiento	723,187,755	1,052,159,393
Provisiones para inversiones	(3,720,247)	(3,111,798)
	<u>2,501,519,030</u>	<u>2,126,938,833</u>
Cartera de créditos (Notas 6 y 11)		
Vigente	9,500,242,729	8,525,372,925
Reestructurada	26,788,211	5,095,064
En mora (de 31 a 90 días)	26,442,745	10,458,777
Vencida (más de 90 días)	156,752,845	93,622,367
Cobranza judicial	38,720,238	25,377,661
Rendimientos por cobrar	97,417,810	87,213,011
Provisiones para créditos	(262,886,059)	(187,809,187)
	<u>9,583,478,519</u>	<u>8,559,330,618</u>
Cuentas por cobrar (Nota 7)	<u>34,222,344</u>	<u>36,659,044</u>
Bienes recibidos en recuperación de créditos, neto (Notas 8 y 11)	<u>4,636,241</u>	<u>10,602,421</u>
Propiedades, muebles y equipos, neto (Nota 9)	<u>687,147,831</u>	<u>722,719,695</u>
Otros activos (Nota 10)		
Cargos diferidos	163,203,068	148,905,122
Intangibles	17,486,759	20,471,074
Activos diversos	16,777,745	20,665,971
	<u>197,467,572</u>	<u>190,042,167</u>
TOTAL DE ACTIVOS	<u>15,154,936,907</u>	<u>13,685,063,237</u>

Asociación La Vega Real de Ahorros y Préstamos

Estado de Situación Financiera (Valores en RD\$)

	Al 31 de diciembre de	
	2024	2023
PASIVOS Y PATRIMONIO NETO		
PASIVOS		
Depósitos del público (Nota 12)		
De ahorro	4,594,901,124	4,489,476,626
A plazo	6,375,452,590	5,585,304,625
Intereses por pagar	986,669	1,044,786
	<u>10,971,340,383</u>	<u>10,075,826,037</u>
Depósitos de entidades financieras del país (Nota 13)		
De entidades financieras del país	949,990,720	607,019,012
Fondos tomados a préstamo (Nota 14)		
Del Banco Central	225,937,548	126,035,100
Otros pasivos (Nota 15)		
	199,684,181	284,599,408
TOTAL DE PASIVOS	<u>12,346,952,832</u>	<u>11,093,479,557</u>
PATRIMONIO NETO (Nota 16)		
Reservas patrimoniales	329,520,818	305,072,763
Resultados acumulados de ejercicios anteriores	2,286,510,917	2,104,551,441
Resultado del ejercicio	191,952,340	181,959,476
TOTAL PATRIMONIO NETO	<u>2,807,984,075</u>	<u>2,591,583,680</u>
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO NETO	<u>15,154,936,907</u>	<u>13,685,063,237</u>
Cuentas contingentes (Nota 18)	1,252,051,264	1,156,512,947
Cuentas de orden (Nota 19)	18,193,249,543	15,643,824,912

VIDsigner code: 8D476AB5B7E9475FA5...

 Rubén Francisco Álvarez Martínez

Rubén Álvarez Martínez
 Presidente de la Junta de
 Directores

VIDsigner code: 638DE6F1EC804B82A1...

 José Francisco Deschamps Cabral

José Francisco Deschamps
 Vicepresidente Ejecutivo

VIDsigner code: B4D2F1E14B2F4C91A6...

 José Oscar Galán

José Óscar Galán
 Vicepresidente de Finanzas

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.

Asociación La Vega Real de Ahorros y Préstamos

Estado de Resultados (Valores en RD\$)

	Año terminado el 31 de diciembre de	
	2024	2023
Ingresos financieros (Nota 20)		
Intereses por disponibilidades	53,783,192	58,356,628
Intereses por cartera de créditos	1,337,687,379	1,177,023,128
Intereses por inversiones	279,053,519	224,733,673
Ganancia en venta de inversiones	62,341,038	33,442,885
	<u>1,732,865,128</u>	<u>1,493,556,314</u>
Gastos financieros (Nota 20)		
Intereses por captaciones	(588,496,847)	(536,928,985)
Intereses por financiamiento	(7,412,398)	(3,077,361)
Pérdida en venta de inversiones	(1,495,541)	(1,108,980)
	<u>(597,404,786)</u>	<u>(541,115,326)</u>
Margen financiero bruto	<u>1,135,460,342</u>	<u>952,440,988</u>
Provisiones para cartera de créditos (Nota 11)	(149,070,448)	(71,247,814)
Provisiones para inversiones (Nota 11)	-	(2,000,000)
Margen financiero neto	<u>986,389,894</u>	<u>879,193,174</u>
Ingresos (gastos) por diferencias de cambio (Nota 21)	<u>5,909,626</u>	<u>5,660,131</u>
Otros ingresos operacionales (Nota 22)		
Comisiones por servicios	134,990,961	157,635,770
Comisiones por cambio	3,570,871	6,274,897
Ingresos diversos	29,571,088	37,526,858
	<u>168,132,920</u>	<u>201,437,525</u>
Otros gastos operacionales (Nota 22)		
Comisiones por servicios	(75,830,664)	(66,868,590)
Comisiones por cambio	(1,175,044)	(2,272,819)
Gastos diversos	(15,919,907)	(22,480,523)
	<u>(92,925,615)</u>	<u>(91,621,932)</u>
Resultado operacional bruto	<u>1,067,506,825</u>	<u>994,668,898</u>
Gastos operativos		
Sueldos y compensaciones al personal (Nota 23)	(494,308,130)	(446,142,612)
Servicios de terceros	(112,760,040)	(89,035,133)
Depreciaciones y amortizaciones	(59,765,075)	(58,285,499)
Otros gastos (Nota 26)	(273,585,984)	(262,007,767)
	<u>(940,419,229)</u>	<u>(855,471,011)</u>
Resultado operacional neto	<u>127,087,596</u>	<u>139,197,887</u>
Otros ingresos (gastos) (Nota 25)		
Otros ingresos	100,404,002	94,684,443
Otros gastos	(9,518,671)	(22,803,317)
	<u>90,885,331</u>	<u>71,881,126</u>
Resultado antes de impuesto sobre la renta	<u>217,972,927</u>	<u>211,079,013</u>
Impuesto sobre la renta (Nota 27)	(1,572,532)	(6,008,972)
Resultado del ejercicio	<u>216,400,395</u>	<u>205,070,041</u>

VIDsigner code: 06A7E2DB3C644C7D9...

 Rubén Álvarez Martínez

Presidente de la Junta de
Directores

VIDsigner code: E6820AE73E44489296...

 José Francisco Deschamps

Vicepresidente Ejecutivo

VIDsigner code: B029870B54E645CAB...

 José Óscar Galán

Vicepresidente de Finanzas

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.

Asociación La Vega Real de Ahorros y Préstamos

Estado de Flujos de Efectivo (Valores en RD\$)

	Año terminado el 31 de diciembre de	
	2024	2023
EFFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Intereses cobrados por créditos	1,327,482,580	1,213,150,987
Otros ingresos financieros cobrados	369,087,619	276,667,674
Otros ingresos operacionales cobrados	174,042,546	201,437,525
Intereses pagados por captaciones	(571,168,110)	(542,244,084)
Intereses pagados por financiamientos	(8,907,939)	(3,077,361)
Gastos generales y administrativos pagados	(843,286,415)	(766,920,374)
Otros gastos operacionales pagados	(92,925,615)	(91,282,738)
Impuesto sobre la renta pagado	(20,866,721)	(16,169,266)
Cobros (pagos) diversos por actividades de operación	(38,999,293)	74,630,151
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	<u>294,458,652</u>	<u>346,192,514</u>
EFFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
(Aumento) disminución en inversiones	(349,104,063)	(15,603,735)
Créditos otorgados	(8,871,725,995)	(7,873,222,252)
Créditos cobrados	7,707,473,704	6,933,811,170
Adquisición de propiedades, muebles y equipos	(15,376,484)	(38,221,257)
Producto de la venta de bienes recibidos en recuperación de créditos	20,909,332	41,971,912
Efectivo neto usado en las actividades de inversión	<u>(1,507,823,506)</u>	<u>(951,264,162)</u>
EFFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Captaciones recibidas	41,158,962,686	40,282,698,421
Devolución de captaciones	(39,937,805,369)	(39,748,678,543)
Operaciones de fondos tomados a prestamos	273,753,604	160,992,690
Operaciones de fondos pagados	(173,851,156)	(138,029,879)
Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento	<u>1,321,059,765</u>	<u>556,982,689</u>
AUMENTO (DISMINUCIÓN) NETA EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	107,694,911	(48,088,959)
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL INICIO DEL AÑO	<u>2,038,770,459</u>	<u>2,086,859,418</u>
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	<u>2,146,465,370</u>	<u>2,038,770,459</u>

Asociación La Vega Real de Ahorros y Préstamos

Estado de Flujos de Efectivo (Valores en RD\$)

	Año terminado el 31 de diciembre de	
	2024	2023
Conciliación entre el resultado del ejercicio y el efectivo neto provisto por las actividades de operación		
Resultado del ejercicio	<u>216,400,395</u>	<u>205,070,041</u>
Ajustes para conciliar el resultado del ejercicio con el efectivo neto provisto por actividades de operación		
Provisiones		
Cartera de créditos	149,070,448	71,247,814
Inversiones	-	2,000,000
Depreciaciones y amortizaciones	60,180,624	58,285,499
Impuesto sobre la renta diferido	-	(21,870,688)
Impuesto sobre la renta	1,572,132	27,879,659
Ganancia neta en venta de bienes recibidos en recuperación de créditos	(7,430,951)	(3,943,654)
Beneficios al personal y otros relativos	65,974,970	57,846,361
Gasto por incobrabilidad de cuentas por cobrar	154,723	4,479,345
Amortización ganancia en compra cartera	(295,637)	(2,223,685)
Provisión para programa lealtad de clientes	8,827,991	7,345,445
Rendimientos por cobrar cartera de créditos	(97,417,810)	(87,213,011)
Intereses por pagar de captaciones y financiamientos	986,669	1,044,786
Intereses por reinversiones de captaciones	17,386,854	5,396,681
Otros gastos	-	29,179,198
Cambios netos en activos y pasivos		
Rendimientos por cobrar	55,653,025	(2,289,478)
Cuentas por cobrar	2,281,977	(13,453,232)
Otros activos	(18,229,813)	5,269,064
Intereses por pagar	(1,044,786)	81,582
Otros pasivos	<u>(159,612,159)</u>	<u>2,060,787</u>
Total de ajustes	<u>78,058,257</u>	<u>141,122,473</u>
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	<u><u>294,458,652</u></u>	<u><u>346,192,514</u></u>

Revelación de las transacciones no monetarias en Nota 30.

VIDsigner code: 2B6E2E77CB92416DBD...

 Rubén Francisco Álvarez Martínez

Rubén Álvarez Martínez
 Presidente de la Junta de
 Directores

VIDsigner code: 9611F1B40F7749EB808...

 José Francisco Deschamps Cabral

José Francisco Deschamps
 Vicepresidente Ejecutivo

VIDsigner code: 80F53FD4F71F4A859F...

 José Oscar Galán

José Óscar Galán
 Vicepresidente de Finanzas

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.

Asociación La Vega Real de Ahorros y Préstamos

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto (Valores en RD\$)

	Reservas Patrimoniales	Resultados Acumulados de Ejercicios Anteriores	Resultado del Ejercicio	Total Patrimonio
Saldos al 1 de enero de 2023	281,962,198	1,931,052,809	173,498,632	2,386,513,639
Transferencia a resultados acumulados	-	173,498,632	(173,498,632)	-
Resultado del ejercicio	-	-	205,070,041	205,070,041
Transferencia a reservas patrimoniales (Nota 16)	<u>23,110,565</u>	<u>-</u>	<u>(23,110,565)</u>	<u>-</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2023	305,072,763	2,104,551,441	181,959,476	2,591,583,680
Transferencia a resultados acumulados	-	181,959,476	(181,959,476)	-
Resultado del ejercicio	-	-	216,400,395	216,400,395
Transferencia a reservas patrimoniales (Nota 16)	<u>24,448,055</u>	<u>-</u>	<u>(24,448,055)</u>	<u>-</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2024	<u>329,520,818</u>	<u>2,286,510,917</u>	<u>191,952,340</u>	<u>2,807,984,075</u>

VIDsigner code: AC08C3C508D64393B...

 Rubén Francisco Álvarez Martínez

Rubén Álvarez Martínez
 Presidente de la Junta de
 Directores

VIDsigner code: 06699A771F1E401E97F...

 José Francisco Deschamps Cabral

José Francisco Deschamps
 Vicepresidente Ejecutivo

VIDsigner code: EBBF3F96B21D43DC9...

 José Oscar Galán

José Óscar Galán
 Vicepresidente de Finanzas

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.

Asociación La Vega Real de Ahorros y Préstamos

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2024

1. Entidad

La Asociación La Vega Real de Ahorros y Préstamos (en adelante “la Asociación”) fue organizada de acuerdo a los términos de la Ley No. 5897 del 14 de mayo de 1962, sobre Asociaciones de Ahorros y Préstamos para la Vivienda, mediante franquicia otorgada el 1 de octubre de 1963 y tiene su sede en la calle Juan Rodríguez esquina calle Presidente Antonio Guzmán, La Vega, República Dominicana.

La Asociación es una institución de carácter mutualista, cuyo objeto es promover y fomentar la creación de ahorros destinados inicialmente al otorgamiento de préstamos para la construcción, adquisición y mejoramiento de la vivienda con las limitaciones indicadas en la ley y sus reglamentos.

El detalle de los principales funcionarios es:

Nombre	Posición
Rubén Álvarez Martínez	Presidente de la Junta de Directores
José Francisco Deschamps Cabral	Vicepresidente Ejecutivo
José Óscar Galán	Vicepresidente de Finanzas
Irlonca Tavárez	Vicepresidente de Negocios
Leovigildo Tejada	Vicepresidente de Auditoría Interna
Jesulina de la Cruz	Vicepresidente de Operaciones

La Asociación se rige por la Ley Monetaria y Financiera y sus reglamentos, las resoluciones de la Junta Monetaria de la República Dominicana (en adelante “Junta Monetaria”) y las circulares e instructivos de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana (en adelante “Superintendencia de Bancos”).

El detalle de la cantidad de oficinas, cajeros automáticos y sub-agentes bancarios al 31 de diciembre es como sigue:

Ubicación	2024			2023		
	Oficinas (*)	Cajeros Automáticos	Sub-Agentes Bancarios	Oficinas (*)	Cajeros Automáticos	Sub-Agentes Bancarios
Zona metropolitana	1	1	9	1	1	14
Interior del país	17	28	86	17	28	86
	<u>18</u>	<u>29</u>	<u>95</u>	<u>18</u>	<u>29</u>	<u>100</u>

(*) Corresponde a sucursales y agencias.

La Asociación mantiene sus registros y prepara sus estados financieros en pesos dominicanos (RD\$), su moneda funcional y de presentación.

Los estados financieros fueron aprobados para su emisión por la Junta de Directores el 13 de marzo de 2025.

Asociación La Vega Real de Ahorros y Préstamos

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2024

2. Resumen de las Principales Políticas de Contabilidad

2.1 Bases Contables y de Preparación de los Estados Financieros

La Asociación prepara sus estados financieros de acuerdo con las prácticas de contabilidad vigentes establecidas por la Superintendencia de Bancos en su Manual de Contabilidad para Entidades Supervisadas vigente (en lo adelante “Manual de Contabilidad”), los reglamentos, resoluciones, instructivos, circulares y otras disposiciones específicas emitidas por la Superintendencia de Bancos y la Junta Monetaria, dentro del marco de la Ley Monetaria y Financiera de la República Dominicana. Las Normas de Contabilidad NIIF son usadas como normas supletorias en ciertas situaciones no previstas en el referido marco contable. Las prácticas de contabilidad para entidades financieras difieren en algunos aspectos de las Normas de Contabilidad NIIF aplicables para entidades financieras, por consiguiente, los estados financieros no pretenden presentar la situación financiera, resultados de operaciones y flujos de efectivo de conformidad con las Normas de Contabilidad NIIF.

Los estados financieros de la Asociación están preparados en base al costo histórico, excepto por obligaciones de beneficios definidos, las cuales están medidas al valor presente de la obligación.

2.2 Diferencias con las Normas de Contabilidad NIIF

Las prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Bancos difieren de las Normas de Contabilidad NIIF en algunos aspectos. A continuación, se resumen ciertas diferencias significativas:

- i) De acuerdo con lo requerido por la Superintendencia de Bancos, la provisión para la cartera de créditos corresponde al monto determinado en base a una evaluación de riesgos realizada por la Asociación siguiendo los lineamientos del Reglamento de Evaluación de Activos (en adelante “REA”), instructivos y disposiciones regulatorias relacionadas. Los niveles de provisiones para los créditos comerciales denominados mayores y medianos deudores se miden de conformidad a la clasificación asignada a cada crédito y para los créditos comerciales denominados menores deudores, créditos de consumo e hipotecarios la provisión se determina en base a los días de atraso. La evaluación de riesgos para los mayores y medianos deudores comerciales incluye la documentación de los expedientes de crédito, considerando las cifras de los estados financieros del prestatario, el comportamiento de pago y los niveles de garantía, siguiendo los lineamientos del REA. La Superintendencia de Bancos permite la constitución de provisiones anticíclicas y adicionales.

De conformidad con las Normas de Contabilidad NIIF, específicamente la NIIF 9 “Instrumentos Financieros”, una entidad debe reconocer en el estado de resultados el deterioro del valor de la cartera de créditos por las pérdidas esperadas durante el tiempo de vida de la cartera de créditos (evaluada sobre una base colectiva o individual), para la cual ha habido un incremento significativo en el riesgo crediticio desde su reconocimiento inicial, considerando toda la información razonable y sustentable, incluyendo la que se refiera al futuro. La NIIF 9 establece un enfoque de tres fases para la contabilización de la provisión por deterioro, que se basa en el cambio en la calidad crediticia de los activos financieros desde su reconocimiento inicial.

- ii) La cartera de inversiones se clasifica de acuerdo con las categorías de riesgo determinadas por la Superintendencia de Bancos que requiere provisiones específicas, siguiendo los lineamientos del REA y disposiciones específicas. Las Normas de Contabilidad NIIF requieren las mismas consideraciones indicadas para la cartera de créditos en el literal i) anterior.

Asociación La Vega Real de Ahorros y Préstamos

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2024

- iii) La provisión para los bienes recibidos en recuperación de créditos se determina una vez transcurridos los 120 días subsiguientes a la adjudicación u obtención de la sentencia definitiva:
- *Bienes muebles*: en forma lineal a partir del sexto mes, a razón de 1/18^{avo} mensual.
 - *Bienes inmuebles*: en forma lineal a partir del primer año, a razón de 1/24^{avo} mensual.
 - *Títulos valores*: sigue la base de provisión para inversiones.
- Las Normas de Contabilidad NIIF requieren que estos activos sean provisionados cuando exista evidencia de deterioro en su valor.
- iv) Los rendimientos por cobrar con una antigüedad menor a 90 días son provisionados conforme a la clasificación otorgada al capital correlativo del crédito y los rendimientos por cobrar con antigüedad superior a 90 días son provisionados al 100% si son créditos comerciales, de consumo e hipotecarios y a los 60 días si son intereses por tarjetas de crédito. A partir de esos plazos se suspende el devengamiento y se contabilizan en cuentas de orden. De acuerdo con las Normas de Contabilidad NIIF, las provisiones para rendimientos por cobrar se determinan con base a los riesgos existentes en los créditos correspondientes. Si hubiese deterioro, los créditos son ajustados y posteriormente continúa el devengo de intereses sobre la base del saldo ajustado, utilizando la tasa de interés efectiva.
- v) La Asociación traduce todas las partidas en moneda extranjera a la tasa de cambio oficial establecida por el Banco Central de la República Dominicana (en adelante “Banco Central”) a la fecha del estado de situación financiera. Las Normas de Contabilidad NIIF requieren que los saldos en moneda extranjera sean traducidos a la tasa de cambio de contado existente a la fecha del estado de situación financiera.
- vi) La Superintendencia de Bancos autoriza a las entidades de intermediación financiera a castigar un crédito con o sin garantía cuando ingresa a cartera vencida y se encuentre 100% provisionado, excepto los créditos a vinculados que deben ser castigados cuando se hayan agotado todos los procesos legales de cobro y los funcionarios y/o directores relacionados hayan sido retirados de sus funciones. De acuerdo con las Normas de Contabilidad NIIF, una entidad reducirá directamente el importe en libros de un activo financiero cuando la entidad no tenga expectativas razonables de recuperarlo en su totalidad o una parte de éste.
- vii) La Superintendencia de Bancos requiere que las provisiones mantenidas para un préstamo al momento de ejecutarse su garantía sean transferidas y aplicadas al bien adjudicado. Las Normas de Contabilidad NIIF sólo requieren provisión cuando el valor de mercado del bien sea inferior a su valor en libros o exista deterioro del mismo.
- viii) La presentación de ciertas revelaciones de los estados financieros según las Normas de Contabilidad NIIF difiere de las requeridas por la Superintendencia de Bancos.
- ix) De conformidad con las prácticas bancarias, los otros ingresos operacionales tales como comisiones por tarjetas de crédito y operaciones de créditos, son reconocidos son reconocidos como ingresos inmediatamente (cuando se generan), excepto los ingresos por comisiones cobrados como compensación de los costos de transacción que son directamente atribuibles al otorgamiento de préstamos, que son reconocidas como ingresos a lo largo del período de vigencia del crédito (o del plástico de la tarjeta de crédito), sin especificar el método. Además, las comisiones diferidas por tarjetas de crédito y operaciones de créditos se incluyen como parte del renglón de otros pasivos en el estado de situación financiera. De acuerdo con las Normas de Contabilidad NIIF, el ingreso relacionado con los instrumentos financieros medidos a costo amortizado debe ser reconocido por el método de interés efectivo y los ingresos por contratos por clientes cuando una entidad transfiere el control de un bien o servicio, por ello, satisface una obligación de desempeño. El ingreso se reconoce por el precio de la transacción que se asigna a esa obligación de desempeño.

Asociación La Vega Real de Ahorros y Préstamos

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2024

- x) La Superintendencia de Bancos requiere que los programas de computación, mejoras a propiedad arrendada, entre otros, sean previamente autorizados por dicha Superintendencia para ser registrados como activos intangibles y se clasifiquen como bienes diversos hasta que sean autorizados. Una vez autorizados, los activos intangibles se valúan al costo, neto de su amortización acumulada, mediante el método de línea recta durante una vida útil estimada que no exceda los cinco años. Las entidades podrán solicitar plazos mayores de diferimiento, tomando en consideración los lineamientos que establecen las Normas de Contabilidad NIIF, debiendo estar sustentados en el informe que realiza el auditor externo. Las Normas de Contabilidad NIIF requieren que estas partidas sean registradas directamente como activos intangibles, siempre y cuando las mismas vayan a generar beneficios económicos futuros, y que el período de amortización se defina en función de la vida útil estimada.
- xi) La Superintendencia de Bancos a través de la Circular SB: Núm. 010/22 del 26 de mayo de 2022 y la Circular CSB-REG-202300016 del 5 de diciembre de 2023, estableció transitoriamente que las entidades de intermediación financiera deben registrar a costo amortizado las inversiones y a su vez las clasifiquen dependiendo de su modelo de negocio en tres categorías: a negociar, disponibles para la venta y mantenidas hasta su vencimiento, excepto para las cuotas de fondos de inversión abiertos para las cuales se estableció específicamente clasificar en la categoría de inversiones a negociar. La NIIF 9 establece tres categorías de instrumentos de deuda: costo amortizado, valor razonable con cambios en otros resultados integrales (patrimonio) y valor razonable con cambios en resultados. Dicha clasificación depende del modelo de negocios para la gestión de los activos financieros y de las características de los flujos de efectivo contractuales.
- xii) La Superintendencia de Bancos ha establecido ciertos criterios prudenciales para la realización de una venta anticipada de inversiones a costo amortizado, estableciendo umbrales que determinan o no la reclasificación de la cartera total medida a costo amortizado. Las Normas de Contabilidad NIIF indican que cuando, y sólo cuando, una entidad cambie su modelo de negocio para la gestión de los activos financieros, reclasificará todos los activos financieros afectados.
- xiii) De conformidad con las regulaciones bancarias vigentes, la Asociación clasifica como actividades de inversión y de financiamiento, los flujos de efectivo de la cartera de préstamos y depósitos de clientes, respectivamente. Las Normas de Contabilidad NIIF requieren que los flujos de efectivo de estas transacciones se presenten como parte de los flujos de las actividades de operación. En adición, los movimientos en inversiones se muestran netos en las actividades de inversión según el regulador. Las Normas de Contabilidad NIIF requieren que dichos movimientos se expongan en forma separada.
- xiv) La Asociación determina la vida útil estimada de las propiedades, muebles y equipos al momento de su adquisición, y registran en cuentas de orden aquellos activos totalmente depreciados que están en uso. Las Normas de Contabilidad NIIF requieren que el valor residual y la vida útil de un activo, sea revisado como mínimo al término de cada período anual, y si las expectativas difiriesen de las estimaciones previas, se contabilice el efecto como un cambio en estimado.
- xv) La Superintendencia de Bancos requiere se registre una provisión para operaciones contingentes, las cuales incluyen los montos no utilizados de líneas de crédito de utilización automática, con base a una clasificación de riesgo siguiendo los lineamientos del REA. Las Normas de Contabilidad NIIF requieren registrar la estimación de las pérdidas crediticias esperadas sobre compromisos de préstamo de forma congruente con sus expectativas de disposiciones de dicho compromiso.

Asociación La Vega Real de Ahorros y Préstamos

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2024

- xvi) La regulación bancaria vigente requiere que las entidades de intermediación financiera reconozcan a través del método de línea recta en los resultados del período en que se devengan, los pagos originados por los arrendamientos operativos contratados. Las Normas de Contabilidad NIIF requieren que en los libros del arrendatario los arrendamientos operativos se reconozcan de la forma siguiente:
- a) Al inicio del arrendamiento, se debe reconocer un activo por el derecho a uso del activo objeto del arrendamiento y un pasivo financiero por la obligación contraída en el arrendamiento.
 - b) Posterior al reconocimiento inicial, el activo se amortiza de manera lineal durante la vigencia del arrendamiento y el pasivo varía para reflejar los pagos realizados por el arrendamiento y los intereses generados por el mismo; y en el estado de resultados, los gastos originados por el contrato de arrendamiento están compuestos por el gasto de la amortización del activo subyacente y el gasto de interés que genere el pasivo financiero contraído.

Los efectos sobre los estados financieros de estas diferencias entre las bases de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos y las Normas de Contabilidad NIIF no han sido cuantificados.

Las principales políticas contables establecidas para la preparación de los estados financieros son:

2.3 Principales Estimaciones Utilizadas

La preparación de los estados financieros requiere que la gerencia haga estimaciones y supuestos que afectan las cifras reportadas de activos y pasivos y la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, y los montos reportados de ingresos y gastos durante el período. Los estimados se usan principalmente para contabilizar las provisiones para activos riesgosos, depreciación, deterioro de los activos de largo plazo, provisiones para compensaciones a empleados y directivos, impuesto sobre la renta corriente y diferido y contingencias. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados.

2.4 Efectivo y Equivalentes de Efectivo

La Asociación mantiene existencias de dinero en caja y bóveda, así como depósitos en el Banco Central y en entidades de intermediación financiera del país y del exterior.

Se consideran como equivalentes de efectivo, aquellas inversiones que son convertibles fácilmente en efectivo y con vencimiento menor a tres meses contados desde la fecha de adquisición.

Los intereses devengados por estos activos que se encuentran pendientes de cobro se presentan como rendimientos por cobrar.

2.5 Instrumentos Financieros

Un instrumento financiero se define como cualquier contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y a un pasivo financiero o instrumento de patrimonio en otra entidad.

Para el reconocimiento de los activos financieros, objeto de transacciones convencionales, así como para su baja, la Asociación utiliza la contabilidad de la fecha de liquidación, que es la fecha en la que el comprador paga y el vendedor entrega el activo.

Asociación La Vega Real de Ahorros y Préstamos

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2024

Los valores de mercado estimados de los instrumentos financieros de la Asociación, su valor en libros y las metodologías utilizadas para estimarlos se presentan a continuación:

Instrumentos financieros a corto plazo

El valor razonable de los instrumentos financieros a corto plazo, tanto activos como pasivos, se estima es similar al valor en libros que se presenta en el estado de situación financiera, debido al período relativamente corto de tiempo entre el origen de los instrumentos y su realización. En esta categoría están incluidos: el efectivo y equivalentes de efectivo, cuentas y rendimientos por cobrar e intereses por pagar y otras obligaciones financieras.

Inversiones y pasivos financieros

Las inversiones están valuadas al valor en libros menos el estimado de pérdidas correspondiente, siguiendo los lineamientos del REA. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 no es requerido realizar ajustes por valoración de mercado para las inversiones, acorde a lo establecido en la Circular CSB-REG-202300016 y la Circular SB: Núm. 010/22.

Para los depósitos a plazo del público y de entidades financieras del país, y fondos tomados a préstamo no fue posible estimar su valor razonable, debido a que para estos no existe un mercado activo en la República Dominicana.

Cartera de créditos

La cartera de créditos está valuada al saldo adeudado menos el estimado de pérdidas correspondientes, siguiendo los lineamientos del REA.

Baja en un activo financiero

Los activos financieros son dados de baja cuando la Asociación pierde el control y todos derechos contractuales de esos activos. Esto ocurre cuando los derechos son realizados, expiran o son transferidos.

2.6 Inversiones

El Manual de Contabilidad y el Instructivo para el Uso de Valor Razonable de Instrumentos Financieros en las Entidades de Intermediación Financiera vigentes requieren que las inversiones se contabilicen y se midan posteriormente sobre la base del modelo de negocio definido por el Asociación y las características de los flujos de efectivo contractuales, en las siguientes categorías:

- Inversiones a valor razonable con cambios en resultados
- Inversiones a valor razonable con cambios en el patrimonio
- Inversiones a costo amortizado

La Circular SB: Núm. 010/22 y la Circular CSB-REG-202300016 modificaron transitoriamente que las entidades de intermediación financiera clasifiquen las inversiones en tres categorías: a negociar, disponibles para la venta y mantenidas hasta su vencimiento, y deben registrarse a su costo amortizado independientemente de su categoría. Las inversiones deben clasificarse en las categorías previamente mencionadas de acuerdo al modelo de negocio de la Asociación considerando se cumplan las siguientes características:

- A negociar: Son aquellas inversiones que la Asociación adquiere en un modelo de negocio con uno o más de los siguientes fines:
 - (a) Revender a corto plazo.
 - (b) Aprovechar oscilaciones de precio a corto plazo.
 - (c) Obtener beneficios de arbitraje.
 - (d) Cubrir riesgos procedentes de instrumentos de la cartera de negociación.

Esos valores no pueden permanecer en esta categoría más de 180 días a partir de su fecha de adquisición, plazo durante el cual deben ser vendidos. Además, las participaciones en cuotas en fondos de inversión abiertos se clasifican en esta categoría.

La Asociación no tiene inversiones clasificadas como a negociar al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

Asociación La Vega Real de Ahorros y Préstamos

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2024

- Disponibles para la venta: Comprenden las inversiones que se mantienen dentro de un modelo de negocio, cuyo objetivo se logra obteniendo flujos de efectivo contractuales y realizando su venta en cualquier momento, y las condiciones contractuales de la inversión dan lugar a flujos de efectivo que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el importe de capital pendiente.
- Mantenidas hasta su vencimiento: Son aquellas inversiones que la Asociación mantiene dentro de un modelo de negocio, cuyo objetivo es mantenerlas para obtener los flujos de efectivo contractuales y los flujos de efectivo son únicamente pagos del capital e intereses sobre el importe del capital pendiente.

El tipo de inversión o instrumento financiero y su monto se presentan en la Nota 5.

Provisión para Inversiones

Para las inversiones cuyo emisor sea un deudor comercial de la Asociación, el importe de las pérdidas esperadas por deterioro o irrecuperabilidad se determina tomando como base los criterios utilizados para la evaluación de los mayores deudores comerciales, acorde con lo establecido por el REA. Para el resto de las inversiones, el importe de las pérdidas esperadas por deterioro o irrecuperabilidad, se determina tomando como base las calificaciones de riesgo otorgadas por las firmas calificadoras internacionales reconocidas por la Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana, o cualquier otra firma calificadora de reconocimiento internacional, aplicándole los porcentajes de provisión que corresponda de acuerdo a las categorías de riesgo establecidas por el REA.

Las inversiones en títulos emitidas por el Banco Central y en títulos de deuda del Ministerio de Hacienda se clasifican "A" por capacidad de pago, acorde con lo establecido por el REA, y no están sujetas a requerimientos de provisión, sin embargo, se deben clasificar y provisionar por comportamiento de pago en base a los días de atraso.

Los excesos en provisión para inversiones pueden ser revertidos cuando se produce la cancelación de la inversión o mejora la clasificación de riesgo del emisor, siempre que se cumplan ciertas condiciones, debiendo notificar a la Superintendencia de Bancos; o pueden ser transferidos a otros renglones de activos riesgosos en los que la Asociación presente necesidades de provisión.

2.7 Cartera de Créditos y Provisión para Cartera de Créditos

Los créditos están registrados al monto del capital pendiente, menos la correspondiente provisión.

Provisión para Cartera de Créditos

De acuerdo con el REA, la estimación para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de créditos depende del tipo de crédito, los cuales se subdividen en mayores deudores comerciales, medianos deudores comerciales, menores deudores comerciales, créditos de consumo e hipotecarios.

Tipos de provisiones

Las provisiones por los riesgos que se determinen para la cartera de créditos de la Asociación, conforme a las normas de clasificación de riesgo de la cartera, distinguen tres tipos de provisiones: específicas, genéricas, anticíclicas y adicionales. Las provisiones específicas son aquellas requeridas para créditos específicos según sea su clasificación de acuerdo con la normativa vigente (créditos B, C, D1, D2 y E). Las provisiones genéricas son aquellas que provienen de créditos con riesgos potenciales o implícitos. Todas aquellas provisiones que provienen de créditos clasificados en "A" se consideran genéricas (estas provisiones son las mínimas establecidas por la Superintendencia de Bancos).

Las provisiones anticíclicas son aquellas que podrán constituir las entidades de intermediación financiera para hacer frente al riesgo potencial de los activos y contingencias ligado a las variaciones en el ciclo económico. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Asociación no ha constituido provisiones anticíclicas.

Asociación La Vega Real de Ahorros y Préstamos

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2024

Las provisiones adicionales incluyen, las provisiones que se utilizarán para cómputo del capital secundario las cuales deben ser previamente autorizadas por la Superintendencia de Bancos para su constitución y otras provisiones adicionales producto de excedentes de provisiones que no aplican para capital secundario, que no estén destinadas para provisiones anticíclicas, provisiones específicas y genéricas y las constituidas para cubrir la cartera vencida, es decir, que se incluirán los excesos de provisiones que la Asociación haya definido como parte de su política interna. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Asociación no ha constituido provisiones adicionales.

Provisión específica

La estimación de la provisión específica se determina según la clasificación de riesgo del deudor, como sigue:

- a) *Mayores deudores comerciales*: Se basa en un análisis categorizado de cada deudor en función de su capacidad y comportamiento de pago y riesgo país, tomando en consideración la exposición total del deudor en el sistema financiero, a ser efectuado por la Asociación de forma trimestral para el 100% de su cartera de mayores deudores comerciales (sujeta a revisión por parte de la Superintendencia de Bancos), y en porcentajes específicos según la clasificación del deudor, excepto por los financiamientos directos e indirectos otorgados al Estado Dominicano que se clasifican "A" por capacidad de pago, acorde con lo establecido en el REA, y no están sujetas a requerimientos de provisión. Asimismo, se debe asignar la clasificación y provisiones por comportamiento de pago que le corresponda. Las garantías, como factor de seguridad en la recuperación de operaciones de créditos, son consideradas como un elemento secundario y no son tomadas en consideración en la clasificación del deudor, aunque sí en el cómputo de la cobertura de las provisiones necesarias.

Los mayores deudores son aquellos que tienen obligaciones consolidadas, excluyendo las contingencias, tanto en la Asociación como en todo el sistema financiero, iguales o mayores a RD\$40 millones, sin importar el tipo de entidad que haya concedido el crédito. La Circular SB No. 004/18 del 22 de enero de 2018, aclara, entre otros aspectos que los deudores considerados como mayores deudores que, producto de las amortizaciones o cancelaciones de deudas mantengan por un plazo de 90 días calendario consecutivos una deuda por debajo de RD\$40 millones, serán considerados como medianos o menores deudores, según corresponda.

Las personas físicas o jurídicas que presenten créditos comerciales con balances adeudados que igualen o superen los RD\$25 millones, tanto a nivel individual en una entidad de intermediación financiera como consolidado en el sistema financiero, excluyendo las contingencias, por cinco días o más consecutivos, serán clasificadas y publicadas por la Superintendencia de Bancos como medianos o mayores deudores comerciales, según corresponda.

Para los menores deudores comerciales de una entidad de intermediación financiera, que deban ser reclasificados como medianos o mayores deudores comerciales, producto de desembolsos realizados por otras entidades de intermediación financiera, la Asociación establecerá la calificación de riesgo del deudor en base al historial de pago, hasta tanto sea realizada la próxima autoevaluación trimestral, en la cual deberá asignarse la calificación de riesgo por capacidad de pago correspondiente, de acuerdo a la información financiera del deudor disponible en el Sistema de Información Bancaria de la Superintendencia de Bancos o con la que cuente la Asociación hasta tanto se cumpla el plazo para la presentación ante la Dirección General de Impuestos Internos de los estados financieros correspondientes al próximo cierre fiscal y la entidad disponga de información auditada por una firma de auditoría independiente.

Asociación La Vega Real de Ahorros y Préstamos

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2024

- b) *Medianos deudores comerciales*: Se basa en un análisis de la evaluación crediticia sustentada en el comportamiento de pago y un análisis simplificado de suficiencia patrimonial; con una metodología de evaluación simplificada, considerando las pérdidas operativas o netas con relación al patrimonio ajustado del deudor. Los medianos deudores comerciales son aquellos con obligaciones en el sistema financiero mayores a RD\$25 millones y menores a RD\$40 millones.
- c) *Menores deudores comerciales, créditos de consumo e hipotecarios*: Se determina en base a los días de atraso.

Otras consideraciones

Cartera vencida para préstamos en cuotas: Se aplica un mecanismo de arrastre mediante el cual después de 90 días se considera el total del capital como vencido.

Créditos reestructurados: La Asociación asigna a los créditos reestructurados una clasificación inicial no mejor de "B", tomando en cuenta la clasificación vigente al momento de reestructurar la deuda o la que surja de los días de mora del crédito, la peor de ambas, que podrá ser modificada a una categoría de riesgo mejor dependiendo de la evolución de su pago, pudiendo llegar a ser clasificación "A".

Para los deudores que se encuentran en proceso de reestructuración, debidamente aceptado por el tribunal y adquirido el carácter de la cosa irrevocablemente juzgada, de acuerdo con la Ley No. 141-15 de Reestructuración y Liquidación de Empresas y Personas Físicas Comerciales, las entidades de intermediación financiera no deberán degradar o afectar la clasificación de riesgo del deudor, ni de las facilidades crediticias, así como constituir nuevas provisiones, aun cuando el deudor no esté cumpliendo con sus pagos.

Además, la Asociación podrá otorgar nuevas facilidades crediticias a un deudor comercial que se encuentre en proceso de conciliación y negociación acorde con lo dispuesto en la Ley No. 141-15, para asegurar la continuidad de las operaciones ordinarias, y conforme con lo establecido en la política interna de la Asociación. De acuerdo a lo establecido en el REA estas facilidades crediticias deben ser clasificadas "E".

Créditos en moneda extranjera clasificados D1, D2, E, y mora mayor a 90 días: Se constituye una provisión del 100% de los ingresos generados por la diferencia positiva en la fluctuación de la moneda de dichos créditos. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Asociación no tiene créditos en esta condición.

Castigos de préstamos: Los castigos están constituidos por las operaciones mediante las cuales las partidas irrecuperables son eliminadas del estado de situación financiera, quedando sólo en cuentas de orden. En el caso de que la Asociación no tenga constituido el 100% de la provisión de un activo, deberá constituir el monto faltante antes de efectuar el castigo, de manera que no afecte el nivel de provisiones requeridas de los demás créditos. Un crédito puede ser castigado, con o sin garantía, desde el primer día que ingrese a cartera vencida, excepto los créditos con vinculados que sólo se podrán castigar cuando se demuestre que se han agotado los procesos legales de cobro y los funcionarios y/o directores directamente relacionados han sido retirados de sus funciones. Los créditos castigados permanecen en cuentas de orden hasta tanto no sean superados los motivos que dieron lugar a su castigo.

Excedentes de provisión: Los excedentes en provisión para cartera de créditos pueden ser revertidos cuando se produce la cancelación del crédito o mejora la clasificación de riesgo del deudor, siempre que se cumplan ciertas condiciones, debiendo notificar a la Superintendencia de Bancos; o pueden ser transferidos a otros renglones de activos riesgosos en los que la Asociación presente necesidades de provisión.

Asociación La Vega Real de Ahorros y Préstamos

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2024

Garantías

Las garantías que respaldan las operaciones de créditos son clasificadas, según el REA, en función de sus múltiples usos y facilidades de realización. Cada tipificación de garantía es considerada como un elemento secundario para el cómputo de la cobertura de las provisiones en base a un monto admisible establecido para los deudores comerciales. Las garantías admisibles son aceptadas en base a los porcentajes de descuento establecidos en dicho reglamento, sobre su valor de mercado. Estas se clasifican en:

- Polivalentes, son las garantías reales que por su naturaleza se consideran de uso múltiple, de fácil realización en el mercado, sin que existan limitaciones legales o administrativas que restrinjan apreciablemente su uso o la posibilidad de venta.
- No polivalentes, son las garantías reales que por su naturaleza se consideran de uso único y, por lo tanto, de difícil realización dado su origen especializado.

Las garantías se valúan al valor de mercado, es decir, su valor neto de realización, mediante tasaciones o certificaciones preparadas por profesionales calificados e independientes o valor asegurado por una compañía de seguros, con una antigüedad no superior de 18 meses para las maquinarias o equipos, 12 meses para vehículos, y un plazo no mayor de 24 meses para los bienes inmuebles.

Provisión para Rendimientos por Cobrar

La provisión para rendimientos por cobrar vigentes es calculada usando porcentajes específicos conforme a la clasificación otorgada a la cartera de créditos correlativa. La provisión para los rendimientos por cobrar de créditos comerciales, de consumo e hipotecarios, se basa en porcentajes específicos de cada tipo en función de la antigüedad de saldos establecida por el REA.

Los rendimientos por cobrar se provisionan al 100% a los 90 días de vencidos para los créditos comerciales, de consumo e hipotecarios y a los 60 días para las tarjetas de crédito. A partir de esos plazos se suspende su devengamiento y se contabilizan en cuentas de orden, y se reconocen como ingresos cuando se cobran.

2.8 Cuentas por Cobrar

Las cuentas por cobrar se reconocen al valor de la transacción. Estas cuentas por cobrar son cargadas a resultados mediante una la constitución de una provisión cuando la gerencia considera que su cobrabilidad es dudosa, de acuerdo con los abonos realizados, el historial de pago de los clientes y de la evaluación de garantías, en los casos que existan.

2.9 Propiedades, Muebles y Equipos y Depreciación

Las propiedades, muebles y equipos se registran al costo, menos la depreciación acumulada. Los costos de mantenimiento y las reparaciones que no mejoran o aumentan la vida útil del activo se llevan a gastos según se incurren. El costo de renovaciones y mejoras se capitaliza. Cuando los activos son retirados, su costo y depreciación acumulada se eliminan de las cuentas correspondientes y cualquier ganancia o pérdida se incluye en los resultados.

La depreciación se calcula en base al método de línea recta sobre la vida útil estimada de los activos.

Los terrenos no se deprecian.

Asociación La Vega Real de Ahorros y Préstamos

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2024

El estimado de vida útil es el siguiente:

<u>Tipo de Activo</u>	<u>Vida Útil Estimada</u>
Edificaciones	50 años
Mobiliarios y equipos de oficina	4 años
Equipos de transporte	4 años
Otros muebles y equipos	4 años
Mejoras a propiedades tomadas en arrendamiento	5 años, o período de arrendamiento, lo que sea menor
Activos diversos - Bienes asignados para el uso del personal	50 años

Por resolución de la Junta Monetaria el exceso del límite del 100% del patrimonio técnico normativo permitido para la inversión en propiedades, muebles y equipos debe ser provisionado en el año.

2.10 Bienes Recibidos en Recuperación de Créditos

Los bienes recibidos en recuperación de créditos se registran al menor costo de:

- El valor acordado en la transferencia en pago o el de la adjudicación en remate judicial, según corresponda.
- El valor de mercado a la fecha de incorporación del bien.
- El saldo contable correspondiente al capital del crédito, más los intereses y/o cuentas por cobrar que se cancelan.

Provisión para Bienes Recibidos en Recuperación de Créditos

El REA establece un plazo máximo de enajenación de los bienes recibidos en recuperación de créditos de tres años contados a partir de 120 días de la fecha de adjudicación u obtención de la sentencia definitiva del bien, constituyéndose provisión de acuerdo con los criterios siguientes:

Bienes muebles:	En un plazo de dos años, en forma lineal a partir del sexto mes, a razón de 1/18 ^{avo} mensual.
Bienes inmuebles:	En un plazo de tres años, en forma lineal a partir del primer año, a razón de 1/24 ^{avo} mensual.
Títulos valores:	Sigue la base de provisión para inversiones.

La provisión correspondiente a la cartera de créditos para deudores, cuyas garantías han sido adjudicadas a favor de la Asociación, debe transferirse a la provisión para bienes adjudicados. La provisión de bienes adjudicados que hayan sido vendidos puede liberarse debiendo notificar a la Superintendencia de Bancos, o transferirse a provisiones para otros activos riesgosos.

El deterioro en el valor de los bienes adjudicados determinado por la diferencia entre el valor contabilizado y el valor de mercado, según tasaciones independientes, se lleva a gasto cuando se conoce.

2.11 Cargos Diferidos

Los cargos diferidos incluyen impuesto sobre la renta diferido, anticipos de impuestos, seguros pagados por anticipado y otros pagos anticipados por concepto de gastos que aún no se han devengado. Se imputan a resultados a medida que se devenga el gasto.

2.12 Intangibles

Los activos intangibles corresponden a erogaciones no reconocidas totalmente como gastos del período en que se incurren, sino que su reconocimiento como tal, se distribuye en períodos futuros, debido a que los beneficios que se recibirán de los mismos se extienden más allá del período en el cual se efectuaron. Este rubro comprende los programas de computación. Se requiere previa autorización de la Superintendencia de Bancos para el registro de partidas en las cuentas que componen los activos intangibles.

Asociación La Vega Real de Ahorros y Préstamos

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2024

Los activos intangibles se valúan al costo, neto de su amortización acumulada mediante el método de línea recta durante una vida útil estimada de tres a cinco años para el software.

2.13 Activos y Pasivos en Moneda Extranjera

Los activos y pasivos en moneda extranjera se expresan a la tasa de cambio de cierre establecida por el Banco Central para las entidades financieras a la fecha de los estados financieros. Las diferencias entre las tasas de cambio de las fechas en que las transacciones se originan y aquellas en que se liquidan, y las resultantes de las posiciones mantenidas por la Asociación, se incluyen en los resultados corrientes.

2.14 Costo de Beneficios a Directores y Empleados

Bonificación

La Asociación concede bonificaciones a sus funcionarios y empleados en base a sus políticas de beneficios y toma en consideración las ganancias obtenidas antes de dichas compensaciones, así como los requerimientos legales vigentes, contabilizándose el pasivo resultante con cargo a resultados del ejercicio.

Sistema de Seguridad Social

Los funcionarios y empleados, con el propósito de acogerse a lo establecido en la Ley No. 87-01 del Sistema Dominicano de Seguridad Social, están afiliados al sistema de Administración de Pensiones. Los aportes realizados por la Asociación se reconocen como gastos cuando se incurren. La Asociación no posee obligación adicional, ni implícita diferente a la contribución del porcentaje requerido por ley.

Prestaciones Laborales

Las regulaciones locales requieren el pago de prestaciones sociales a los empleados que son despedidos sin causa justificada y por otros motivos establecidos en el Código Laboral. El valor de esta compensación depende de varios factores, incluyendo el tiempo que haya trabajado el empleado. La Asociación paga prestaciones laborales a sus empleados de conformidad con el Código Laboral.

Otros Beneficios

La Asociación otorga otros beneficios a sus empleados, tales como vacaciones y regalía pascual de acuerdo con lo estipulado por las leyes laborales del país; así como también otros beneficios de acuerdo con sus políticas de incentivos al personal y a la Junta de Directores.

Hasta el 2024 la Asociación mantuvo un beneficio por un plan cerrado de retiro para algunos empleados que calificaban al cumplir 20 años de servicio y 50 años de edad. En adición, estos empleados tienen el derecho al pago de sus prestaciones laborales. Además, hasta el 2024 brindó un plan de retiro para los miembros de la Junta de Directores. El pasivo reconocido en el estado de situación financiera corresponde al valor presente de las obligaciones por beneficios definidos al 31 de diciembre de 2024 y 2023. El valor presente de las obligaciones de beneficios definidos se determina descontando los flujos de efectivo futuro estimados usando las tasas de rendimiento de bonos gubernamentales denominados en la misma moneda en la que los beneficios serán pagados y que tienen términos de vencimiento que se aproximan a los términos de la obligación por pensiones. Ver Nota 15.

2.15 Fondos Tomados a Préstamo

Comprenden las obligaciones derivadas de los financiamientos con el Banco Central y el correspondiente cargo de interés por financiamientos pendiente de pago a la fecha del estado de situación financiera. Los gastos de intereses por estas obligaciones se registran en el período en que son devengados.

2.16 Depósitos del Público

Comprenden las obligaciones derivadas de la captación de recursos del público a través de cuentas de ahorro, depósitos a plazo y la emisión de bonos ordinarios, certificados financieros, y contratos de participación que se encuentran en poder del público. El saldo incluye los cargos devengados por estas obligaciones que se capitalizan o se encuentran pendientes de pago.

Asociación La Vega Real de Ahorros y Préstamos

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2024

2.17 Reconocimiento de los Ingresos y Gastos más Significativos

Ingresos y Gastos por Intereses Financieros

Los ingresos por intereses de efectivos y equivalentes de efectivo se reconocen en el estado de resultados como ingresos por disponibilidades. Los ingresos por disponibilidades incluyen los ingresos por depósitos remunerados en el Bance Central los cuales se registra por el método de lo devengado utilizando el método de interés efectivo.

Los ingresos por intereses por cartera de créditos se registran por el método de lo devengado, sobre bases de acumulación de interés simple. La acumulación de ingresos por intereses se suspende cuando cualquier cuota de capital o interés de cartera de crédito complete 90 días de estar en mora (60 días para tarjetas de crédito). A partir de este plazo se suspende el devengamiento y se contabilizan en cuentas de orden. Se reconocen como ingresos los intereses registrados en cuentas de orden cuando estos son efectivamente cobrados.

Las entidades de intermediación financiera suspenderán el reconocimiento de intereses por el método de lo devengado, a los créditos de los deudores comerciales desembolsados antes de la aceptación de la solicitud de reestructuración y de la apertura del proceso de conciliación y negociación; esta suspensión se mantendrá hasta tanto se apruebe el plan de reestructuración o se convierta en liquidación judicial, acorde con lo establecido la Ley No.141-15 de Reestructuración y Liquidación de Empresas y Personas Físicas Comerciales.

Para fines de la determinación del cálculo de intereses de créditos a tarjetahabientes, la Asociación considera como base del cálculo el saldo insoluto promedio diario de capital, excluyendo para dicho cálculo, los intereses, comisiones y otros cargos.

A partir del 1 de enero de 2024, los ingresos financieros incluyen el diferimiento de las comisiones cobradas a los clientes al momento de otorgar los créditos y los cargos cobrados a los tarjetahabientes. Estos son diferidos por el período de vigencia del crédito o del plástico de la tarjeta de crédito.

Los ingresos por intereses sobre otras inversiones en instrumentos de deuda se registran sobre bases de acumulación usando el método de tasa de interés efectiva. Para las inversiones adquiridas con primas y descuentos estos se amortizan durante la vida del instrumento.

Los gastos por intereses sobre captaciones se registran por el método de lo devengado, sobre bases de acumulación de interés simple, excepto los correspondientes a cuentas de ahorro, depósitos a plazo, certificados financieros y certificados de inversión con interés capitalizables, los cuales se acumulan utilizando el método del interés compuesto.

Ingresos por Comisiones, Ingresos Diversos y Otros Servicios Varios

Los ingresos por comisiones, ingresos diversos y otros servicios varios provenientes del manejo de cuentas, transferencias, tarjeta de crédito y débito, entre otros, se registran por el método de lo devengado en el período en que se generan.

Otros Ingresos y Gastos

Los otros ingresos se contabilizan cuando se devengan y los otros gastos, incluyendo los gastos operativos, cuando se incurren.

2.18 Otras Provisiones

Las provisiones se efectúan por obligaciones no formalizadas como tales, que son ciertas, ineludibles y de exigibilidad futura, y por la existencia de situaciones inciertas que dependen de un hecho futuro, cuya ocurrencia puede darse o no, en función de lo cual la Asociación posiblemente deba asumir una obligación en el futuro.

Asociación La Vega Real de Ahorros y Préstamos

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2024

2.19 Deterioro del Valor de los Activos

La Asociación revisa sus activos de larga vida, tales como propiedades, muebles y equipos con la finalidad de determinar anticipadamente si los eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor contable de estos activos será recuperado en las operaciones. La recuperabilidad de un activo que es mantenido y usado en las operaciones es medido mediante la comparación del valor contable de los activos con los flujos netos de efectivos descontados que se espera serán generados por este activo en el futuro. Si luego de hacer esta comparación se determina que el valor contable del activo ha sido afectado negativamente, el monto a reconocer como pérdida será el equivalente al exceso contable sobre el valor razonable de dicho activo.

2.20 Impuesto sobre la Renta

El gasto de impuesto para el período comprende el impuesto sobre la renta corriente y diferido. El impuesto es reconocido en el estado de resultados, excepto en la medida que se relacione con partidas reconocidas directamente en el patrimonio. En ese caso, el impuesto es también reconocido directamente en el patrimonio.

El impuesto sobre la renta corriente es calculado sobre las bases del Código Tributario Dominicano vigente o sustancialmente vigente a la fecha del estado de situación financiera.

El impuesto sobre la renta diferido es reconocido sobre las diferencias temporarias que surgen entre la base impositiva de activos y pasivos y sus valores en libros. El impuesto diferido se determina usando las tasas impositivas que han estado vigentes o sustancialmente vigentes a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicadas cuando el impuesto diferido activo relacionado se realice o el impuesto diferido pasivo se cancele. El impuesto diferido activo es reconocido sólo en la medida en que sea probable que se generará ganancia imponible futura que esté disponible para ser utilizada contra la diferencia temporal.

2.21 Contingencias

La Asociación considera como contingencias las operaciones por las cuales ha asumido riesgos crediticios que, dependiendo de hechos futuros, pueden convertirse en créditos directos y generarles obligaciones frente a terceros.

Provisión para Contingencias

La provisión para operaciones contingentes, que se clasifica como otros pasivos, comprende fondos para líneas de crédito de utilización automática, entre otros. Esta provisión se determina conjuntamente con el resto de las obligaciones de los deudores de la cartera de créditos, conforme a la clasificación de riesgo otorgada a la cartera de créditos correlativa y a la garantía admisible deducible a los fines del cálculo de la provisión. La naturaleza y los montos de las contingencias se detallan en las Notas 15 y 18.

Los excedentes en provisión para contingencias pueden ser revertidos cuando se produce la cancelación de la contingencia o mejora la clasificación de riesgo del deudor, siempre que se cumplan ciertas condiciones, debiendo notificar a la Superintendencia de Bancos; o pudiendo ser transferidos a otros renglones de activos riesgosos en los que la Asociación presente necesidades de provisión.

2.22 Arrendamientos Operativos

Los arrendamientos en donde el arrendador tiene significativamente todos los riesgos y derechos de propiedad se clasifican como arrendamiento operativo. Los pagos realizados por la Asociación por estos arrendamientos son cargados bajo el método de línea recta en los resultados del año en que se incurren y con base a los períodos establecidos en los contratos de arrendamiento.

Asociación La Vega Real de Ahorros y Préstamos

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2024

3. Cambios en Políticas Contables por Implementación de Modificación al Manual de Contabilidad para Entidades Supervisadas por la Superintendencia de Bancos y Otras Reclasificaciones

A partir del 1 de enero de 2024 entraron en vigencia Modificaciones al Manual de Contabilidad para las Entidades Supervisadas por la Superintendencia de Bancos, aplazadas a través de la Circular 019/22 relativas al tratamiento contable dispuesto para las cuentas “265.03 – Comisiones diferidas por operaciones de créditos” y “265.04 – Comisiones diferidas por operaciones de tarjeta de crédito” donde se establece que se utilizarán estas cuentas para registrar las comisiones cobradas al cliente al momento de otorgar los créditos, las cuales deben ser reconocidas en los ingresos a lo largo del período de vigencia del crédito y los cargos cobrados al tarjetahabiente, los cuales deben ser reconocidas en los ingresos a lo largo del período de vigencia del plástico de la tarjeta de crédito. Este cambio en política contable se aplicó de forma prospectiva como requiere la Superintendencia de Bancos.

Otras reclasificaciones

En las cifras comparativas al 31 de diciembre de 2023 en el rubro de ingresos financieros de intereses por cartera de créditos y en otros gastos operacionales fue realizada una reclasificación para conformarlas con la presentación al 31 de diciembre de 2024, sin afectar los resultados previamente reportados.

	Previamente Reportado RD\$ millones	Reclasificación RD\$ millones	31 de diciembre de 2023 reclasificado RD\$ millones
ESTADO DE RESULTADOS			
Ingresos financieros de intereses por cartera de créditos	1,163	14	1,177
Otros gastos operacionales – gastos diversos	(8)	(14)	(22)

4. Efectivo y Equivalentes de Efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo consisten en:

	2024 RD\$	2023 RD\$
Efectivo		
Caja, incluye US\$176,609 y EUR\$12,860 (2023: US\$85,980 y EUR\$102,145)	338,853,247	338,264,477
Banco Central	956,851,693	745,318,852
Bancos del país, incluye US\$78,830 y EUR\$11,747 (2023: US\$143,231) (a)	533,983,812	663,774,659
Bancos del extranjero, incluye US\$568,160 (2023: US\$675,429)	34,596,649	39,057,716
Equivalentes de efectivo (b)	281,354,151	251,534,484
Rendimientos por cobrar	825,818	820,271
	<u>2,146,465,370</u>	<u>2,038,770,459</u>

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Asociación excede la cantidad mínima requerida de Encaje Legal (Nota 17).

(a) Incluye efectivo restringido en depósitos a la vista por RD\$3.2 millones en ambos años por concepto de demanda legal.

(b) Incluye aquellas inversiones que son convertibles fácilmente en efectivo y con vencimiento menor a tres meses contados desde la fecha de adquisición.

Asociación La Vega Real de Ahorros y Préstamos

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2024

5. Inversiones

Las inversiones disponibles para la venta y mantenidas a vencimiento consisten en:

31 de diciembre de 2024

Tipo de Inversión	Emisor	Monto RD\$	Tasa Interés	Vencimiento
Disponibles para la venta				
Bonos	Ministerio de Hacienda	957,493,516	11.38%	2029
Notas de renta fija	Banco Central	747,470,715	9.83%	2027-2028
	Society for Worldwide Interbank			
Acciones	Financial Telecommunication (SWIFT)	6,895,511	-	Indefinido
Acciones	Sociedad de Servicios de Soporte A. y P.	244,700	-	Indefinido
		<u>1,712,104,442</u>		
	Rendimientos por cobrar	<u>69,947,080</u>		
		<u>1,782,051,522</u>		
Mantenidas hasta su vencimiento				
Bonos	Ministerio de Hacienda	127,919,807	11.88%	2026-2032
Notas de renta fija	Banco Central	584,834,818	13.00%	2025
Certificado financiero	Banco Dominicano Hispano, S. A.	703,213	-	Vencido
		<u>713,457,838</u>		
	Rendimientos por cobrar	<u>9,729,917</u>		
		<u>723,187,755</u>		
		2,505,239,277		
	Provisiones para inversiones (incluye US\$3,397)	<u>(3,720,247)</u>		
		<u>2,501,519,030</u>		

31 de diciembre de 2023

Tipo de Inversión	Emisor	Monto RD\$	Tasa Interés	Vencimiento
Disponibles para la venta				
Bonos	Ministerio de Hacienda	690,748,063	10.44%	2026-2029
Notas de renta fija	Banco Central	344,116,205	10.08%	2024-2025
Certificado financiero	Banco Central	11,387,106	10.50%	2024-2025
Acciones	Sociedad de Servicios de Soporte A. y P.	244,700	-	Indefinido
		<u>1,046,496,074</u>		
	Rendimientos por cobrar	<u>31,395,164</u>		
		<u>1,077,891,238</u>		
Mantenidas hasta su vencimiento				
Bonos	Ministerio de Hacienda	296,849,791	11.18%	2024-2032
Notas de renta fija	Banco Central	732,409,139	11.94%	2024-2025
Certificado financiero	Banco Dominicano Hispano, S. A.	703,213	-	Vencido
		<u>1,029,962,143</u>		
	Rendimientos por cobrar	<u>22,197,250</u>		
		<u>1,052,159,393</u>		
		2,130,050,631		
	Provisiones para inversiones	<u>(3,111,798)</u>		
		<u>2,126,938,833</u>		

Asociación La Vega Real de Ahorros y Préstamos

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2024

Al 31 de diciembre de 2024 la Asociación mantiene inversiones con valores restringidos por RD\$118,038,750 (2023: RD\$447,189,721) en el sector público no financiero y RD\$364,121,029 (2023: RD\$506,180,582) en el sector financiero que están garantizando la Ventanilla de Facilidad de Liquidez Rápida que habilitó el Banco Central para otorgar financiamientos a los sectores productivos, hogares y Mipymes a través de las entidades de intermediación financiera, conforme a la cuarta resolución de la Junta Monetaria del 22 de julio de 2020 (Nota 14).

6. Cartera de Créditos

a) El desglose de la modalidad de la cartera por tipos de créditos consiste en:

	2024 RD\$	2023 RD\$
<u>Créditos comerciales</u>		
Préstamos	4,144,876,201	3,392,956,087
Tarjetas de crédito, incluye US\$18,144 (2023: US\$17,380)	<u>6,884,598</u>	<u>6,195,077</u>
	<u>4,151,760,799</u>	<u>3,399,151,164</u>
<u>Créditos de consumo</u>		
Tarjetas de crédito, incluye US\$768,142 (2023: US\$719,432)	286,362,586	260,622,815
Préstamos de consumo	<u>2,153,927,904</u>	<u>2,291,877,780</u>
	<u>2,440,290,490</u>	<u>2,552,500,595</u>
<u>Créditos hipotecarios</u>		
Adquisición de viviendas	2,614,374,648	2,157,125,171
Construcción, reparación, ampliación y otros	<u>542,520,831</u>	<u>551,149,864</u>
	<u>3,156,895,479</u>	<u>2,708,275,035</u>
	<u>9,748,946,768</u>	<u>8,659,926,794</u>
Rendimientos por cobrar, incluye US\$20,532 (2023: US\$18,046)	97,417,810	87,213,011
Provisión para créditos y rendimientos por cobrar, incluye US\$35,069 (2023: US\$31,627)	<u>(262,886,059)</u>	<u>(187,809,187)</u>
	<u>9,583,478,519</u>	<u>8,559,330,618</u>

b) La condición de la cartera de créditos es:

	2024 RD\$	2023 RD\$
<u>Créditos comerciales</u>		
Vigente, incluye US\$18,144 (2023: US\$17,380)	4,057,553,002	3,360,443,992
En mora (de 31 a 90 días)	12,821,706	2,197,550
Vencidos (más de 90 días)	46,993,038	14,072,683
Reestructurada:		
Vigente	12,193,570	237,456
En cobranza judicial:		
Vencidos (más de 90 días)	<u>22,199,483</u>	<u>22,199,483</u>
	<u>4,151,760,799</u>	<u>3,399,151,164</u>
<u>Créditos de consumo</u>		
Vigente, incluye US\$723,698 (2023: US\$679,255)	2,311,353,690	2,464,154,645
En mora (de 31 a 90 días), incluye US\$13,110 (2023: US\$8,799)	12,378,913	7,734,602
Vencidos (más de 90 días), incluye US\$31,335 (2023: US\$31,378)	101,552,770	75,343,264

Asociación La Vega Real de Ahorros y Préstamos

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2024

	2024 RD\$	2023 RD\$
Reestructurada:		
Vigente	14,332,126	4,776,283
En mora (de 31 a 90 días)	30,789	6,751
Vencidos (más de 90 días)		
En cobranza judicial:	231,726	74,574
Vencidos (más de 90 días)	410,476	410,476
	<u>2,440,290,490</u>	<u>2,552,500,595</u>
<u>Créditos hipotecarios</u>		
Vigentes	3,131,336,037	2,700,774,288
En mora (de 31 a 90 días)	1,242,126	526,625
Vencidos (más de 90 días)	8,207,037	4,206,420
En cobranza judicial:		
Vencidos (más de 90 días)	16,110,279	2,767,702
	<u>3,156,895,479</u>	<u>2,708,275,035</u>
	<u>9,748,946,768</u>	<u>8,659,926,794</u>
<u>Rendimientos por cobrar</u>		
Vigentes, incluye US\$11,632 (2023: US\$10,263)	75,317,789	73,485,215
Vencida:		
En mora (de 31 a 90 días), incluye US\$1,724 (2023: US\$1,254)	9,480,293	5,488,485
Vencidos (más de 90 días), incluye US\$7,175 (2023: US\$6,529)	10,210,411	6,700,935
Reestructurada:		
Vencidos (más de 90 días)	308,740	78,513
En cobranza judicial		
Vencidos (más de 90 días)	2,100,577	1,459,863
	<u>97,417,810</u>	<u>87,213,011</u>
Provisión para créditos y rendimientos por cobrar, incluye US\$35,069 (2023: US\$31,627)	<u>(262,886,059)</u>	<u>(187,809,187)</u>
	<u>9,583,478,519</u>	<u>8,559,330,618</u>

c) *Por tipo de garantías:*

	2024 RD\$	2023 RD\$
Con garantías polivalentes (i)	6,236,590,679	4,869,540,528
Con garantías no polivalentes (ii)	19,979,881	19,184,100
Sin garantías, incluye US\$786,286 (2023: US\$736,812)	3,492,376,208	3,771,202,166
	9,748,946,768	8,659,926,794
Rendimientos por cobrar, incluye US\$20,532 (2023: US\$18,046)	97,417,810	87,213,011
Provisión para créditos y rendimientos por cobrar, incluye US\$35,069 (2023: US\$31,627)	<u>(262,886,059)</u>	<u>(187,809,187)</u>
	<u>9,583,478,519</u>	<u>8,559,330,618</u>

Asociación La Vega Real de Ahorros y Préstamos

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2024

- i. Las garantías polivalentes son las garantías reales que por su naturaleza se consideran de múltiples usos, de fácil realización en el mercado, sin que existan limitaciones legales o administrativas que restrinjan apreciablemente su uso o la posibilidad de venta.
- ii. Las garantías no polivalentes son las garantías reales que por su naturaleza se consideran de uso único y, por lo tanto, presentan características que las hacen de difícil realización dado su origen especializado.

d) *Por origen de los fondos:*

	2024 RD\$	2023 RD\$
Propios, incluye US\$786,286 (2023: US\$736,812)	9,523,009,220	8,533,891,694
Préstamos y descuentos negociados con el Banco Central	<u>225,937,548</u>	<u>126,035,100</u>
	9,748,946,768	8,659,926,794
Rendimientos por cobrar, incluye US\$20,532 (2023: US\$18,046)	97,417,810	87,213,011
Provisión para créditos y rendimientos por cobrar, incluye US\$35,069 (2023: US\$31,627)	<u>(262,886,059)</u>	<u>(187,809,187)</u>
	<u><u>9,583,478,519</u></u>	<u><u>8,559,330,618</u></u>

e) *Por plazos:*

	2024 RD\$	2023 RD\$
Corto plazo, incluye US\$786,286 (2023: US\$736,812)	2,142,530,307	2,033,770,876
Mediano plazo (más de un año y hasta tres años)	971,111,603	626,892,677
Largo plazo (más de tres años)	<u>6,635,304,858</u>	<u>5,999,263,241</u>
	9,748,946,768	8,659,926,794
Rendimientos por cobrar, incluye US\$20,532 (2023: US\$18,046)	97,417,810	87,213,011
Provisión para créditos y rendimientos por cobrar, incluye US\$35,069 (2023: US\$31,627)	<u>(262,886,059)</u>	<u>(187,809,187)</u>
	<u><u>9,583,478,519</u></u>	<u><u>8,559,330,618</u></u>

f) *Por sectores económicos del destino del crédito:*

	2024 RD\$	2023 RD\$
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	164,668,700	235,588,060
Explotación de minas y canteras	2,486,476	117,302,234
Industrias manufactureras	67,375,217	81,267,001
Construcción	1,381,378,673	863,185,121
Comercio al por mayor y menor, reparación de vehículos, efectos personales y enseres	429,380,186	521,052,811
Hoteles y restaurantes	6,975,529	8,233,952
Transporte, almacenamiento y comunicación	20,504,238	29,608,263
Actividades financieras y de seguro	1,945,706,917	1,363,731,794

Asociación La Vega Real de Ahorros y Préstamos

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2024

	2024 RD\$	2023 RD\$
Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	36,204,380	50,429,986
Administración pública y defensa, planes de seguridad social	1,137,630	3,042,719
Enseñanza	15,044,048	18,889,407
Servicios sociales y de salud	13,350,729	25,224,453
Otras actividades de servicios comunitarios	48,620,872	59,262,136
Hogares privados con servicios domésticos	2,542,606	6,638,150
Organizaciones y órganos extraterritoriales	9,500,000	9,500,000
Consumo	2,153,927,904	2,291,877,780
Hipotecarios	3,156,895,479	2,708,275,035
Tarjetas de crédito, incluye US\$786,286 (2023: US\$736,812)	<u>293,247,184</u>	<u>266,817,892</u>
	9,748,946,768	8,659,926,794
Rendimientos por cobrar, incluye US\$20,532 (2023: US\$18,046)	97,417,810	87,213,011
Provisión para créditos y rendimientos por cobrar, incluye US\$35,069 (2023: US\$31,627)	<u>(262,886,059)</u>	<u>(187,809,187)</u>
	<u>9,583,478,519</u>	<u>8,559,330,618</u>

7. Cuentas por Cobrar

Las cuentas por cobrar consisten en:

	2024 RD\$	2023 RD\$
Comisiones por cobrar, incluye US\$7,788 (2023: US\$9,887)	3,910,383	4,674,306
Cuentas por cobrar diversas		
Anticipos a proveedores	3,898,445	-
Gastos por recuperar	9,068,592	7,605,761
Depósitos en garantía	2,916,869	2,235,219
Indemnizaciones reclamadas	-	1,098,960
Cargos por cobrar por tarjetas de crédito	4,190,205	3,765,314
Cuentas por recuperar por eventos de riesgo operacional, incluye US\$1,882 en 2023	1,380,320	157,329
Otras cuentas por cobrar diversas	<u>8,857,530</u>	<u>17,122,155</u>
	<u>34,222,344</u>	<u>36,659,044</u>

Las cuentas por cobrar asociadas a cartera de créditos, incluyendo las primas de seguros por cobrar por RD\$17 millones (2023: RD\$16 millones). La Asociación realizó un análisis de posibles estimados de pérdidas y al 31 de diciembre de 2024 y 2023 contabilizó la provisión correspondiente que se presenta en el rubro de otros pasivos (Nota 15).

8. Bienes Recibidos en Recuperación de Créditos

Los bienes recibidos en recuperación de créditos consisten en:

	2024 RD\$	2023 RD\$
Bienes inmuebles recibidos en recuperación de créditos		
Hasta 40 meses de adjudicación	5,402,722	28,207,062
Con más de 40 meses de adjudicación	<u>69,513,584</u>	<u>54,784,900</u>
	<u>74,916,306</u>	<u>82,991,962</u>

Asociación La Vega Real de Ahorros y Préstamos

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2024

	2024 RD\$	2023 RD\$
Provisión para bienes inmuebles recibidos en recuperación de créditos (Nota 11)		
Hasta 40 meses de adjudicación	(766,470)	(17,604,641)
Con más de 40 meses de adjudicación	<u>(69,513,595)</u>	<u>(54,784,900)</u>
	<u>(70,280,065)</u>	<u>(72,389,541)</u>
	<u>4,636,241</u>	<u>10,602,421</u>

9. Propiedades, Muebles y Equipos

Las propiedades, muebles y equipos consisten en:

31 de diciembre 2024	Terrenos RD\$	Edificaciones RD\$	Mobiliario y Equipos RD\$	Mejoras en Propiedades Arrendadas RD\$	Diversos y Construcciones en Proceso (a) RD\$	Total RD\$
<i>Costo</i>						
Balance al 1 de enero de 2024	185,992,928	453,253,604	169,551,533	-	25,533,370	834,331,435
Adiciones	-	-	6,033,943	-	9,342,540	15,376,483
Retiros	-	-	(18,880,877)	-	-	(18,880,877)
Transferencias	-	-	1,409,756	7,184,222	(8,593,978)	-
Balance al 31 de diciembre de 2024	<u>185,992,928</u>	<u>453,253,604</u>	<u>158,114,355</u>	<u>7,184,222</u>	<u>26,281,932</u>	<u>830,827,041</u>
<i>Depreciación acumulada</i>						
Balance 1 de enero de 2024	-	(47,788,721)	(60,474,773)	-	(3,348,246)	(111,611,740)
Gasto de depreciación	-	(9,170,423)	(40,407,243)	(1,077,633)	(293,048)	(50,948,347)
Retiros	-	-	18,880,877	-	-	18,880,877
Balance al 31 de diciembre de 2024	<u>-</u>	<u>(56,959,144)</u>	<u>(82,001,139)</u>	<u>(1,077,633)</u>	<u>(3,641,294)</u>	<u>(143,679,210)</u>
Propiedades, muebles y equipos netos al 31 de diciembre de 2024	<u>185,992,928</u>	<u>396,294,460</u>	<u>76,113,216</u>	<u>6,106,589</u>	<u>22,640,638</u>	<u>687,147,831</u>
31 de diciembre 2023	Terrenos RD\$	Edificaciones RD\$	Mobiliario y Equipos RD\$	Diversos y Construcciones en Proceso (a) RD\$	Total RD\$	
<i>Costo</i>						
Balance al 1 de enero de 2023	185,992,928	371,311,276	147,996,144	116,609,479	821,909,827	
Adiciones	-	-	14,332,263	23,888,994	38,221,257	
Retiros	-	-	(25,799,649)	-	(25,799,649)	
Transferencias	-	81,942,328	33,022,775	(114,965,103)	-	
Balance al 31 de diciembre de 2023	<u>185,992,928</u>	<u>453,253,604</u>	<u>169,551,533</u>	<u>25,533,370</u>	<u>834,331,435</u>	
<i>Depreciación acumulada</i>						
Balance 1 de enero de 2023	-	(39,028,005)	(43,722,541)	(3,054,982)	(85,805,528)	
Gasto de depreciación	-	(8,760,716)	(42,551,881)	(293,264)	(51,605,861)	
Retiros	-	-	25,799,649	-	25,799,649	
Balance al 31 de diciembre de 2023	<u>-</u>	<u>(47,788,721)</u>	<u>(60,474,773)</u>	<u>(3,348,246)</u>	<u>(111,611,740)</u>	
Propiedades, muebles y equipos netos al 31 de diciembre de 2023	<u>185,992,928</u>	<u>405,464,883</u>	<u>109,076,760</u>	<u>22,185,124</u>	<u>722,719,695</u>	

(a) La construcción en proceso incluye RD\$11.6 millones (2023: RD\$8.1 millones) por la construcción de una sucursal en Santiago (2023: construcción y equipamiento de la sucursal en Bávaro).

No existen restricciones de titularidad sobre las propiedades, muebles y equipos.

Asociación La Vega Real de Ahorros y Préstamos

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2024

10. Otros Activos

Los otros activos consisten en:

	2024 RD\$	2023 RD\$
Impuesto sobre la renta diferido (Nota 27)	54,587,123	54,587,123
Pagos anticipados		
Anticipo de impuesto sobre la renta	32,326,462	6,568,775
Otros anticipos de impuesto sobre la renta (a)	<u>76,289,483</u>	<u>87,749,224</u>
	<u>108,615,945</u>	<u>94,317,999</u>
	<u>163,203,068</u>	<u>148,905,122</u>
Intangibles		
Software	54,030,908	47,782,947
Menos: Amortización acumulada	<u>(36,544,149)</u>	<u>(27,311,873)</u>
	<u>17,486,759</u>	<u>20,471,074</u>
Bienes diversos		
Papelería, útiles y otros materiales	7,059,175	8,093,383
Otros bienes diversos	<u>9,718,570</u>	<u>12,572,588</u>
	<u>16,777,745</u>	<u>20,665,971</u>
	<u>197,467,572</u>	<u>190,042,167</u>

(a) Incluye un pago único voluntario de anticipo anual adicional del impuesto sobre la renta por RD\$5,238,265 (2023: RD\$6,547,832), que se está compensando en partes iguales en un plazo de 15 años desde el 2014 en la declaración jurada de impuesto sobre la renta.

Además, incluye RD\$71,051,218 (2023: RD\$81,201,392) por un acuerdo suscrito con el Gobierno Dominicano en el año 2021 en el cual el sector financiero se comprometía a aportar al gobierno una cantidad de dinero calculado de acuerdo a la cantidad de los activos financieros productivos netos del sector financiero donde el monto aportado por la Asociación fue acorde al porcentaje de participación de la Asociación en el sector financiero, el cual ascendió a RD\$90,223,769, el cual tendrá derecho a deducir en cada una de sus declaraciones anuales prorrateando dicha deducción en un período obligatorio de 10 años iniciando en el período fiscal 2022 con un monto de deducción equivalente a un 5% para los primeros ejercicios fiscales y 11.25% para los próximos ocho ejercicios fiscales terminando en el 2031.

11. Resumen de Provisiones para Activos Riesgosos

El movimiento de las provisiones para activos riesgosos es:

31 de diciembre de 2024	Cartera de Créditos RD\$	Rendimientos por Cobrar RD\$	Inversiones RD\$	Bienes Recibidos en Recuperación de Créditos RD\$	Operaciones Contingentes (a) RD\$	Total RD\$
Saldos al 1 de enero de 2024	178,355,310	9,453,877	3,111,798	72,389,541	2,418,820	265,729,346
Constitución de provisiones	149,070,448	-	-	-	-	149,070,448
Castigos contra provisiones	(69,829,592)	(5,475,403)	-	-	-	(75,304,995)
Transferencias	<u>(8,641,632)</u>	<u>9,953,051</u>	<u>608,449</u>	<u>(2,109,476)</u>	<u>189,608</u>	<u>-</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2024	248,954,534	13,931,525	3,720,247	70,280,065	2,608,428	339,494,799
Provisiones mínimas requeridas al 31 de diciembre de 2024 (b)	<u>248,643,193</u>	<u>13,931,525</u>	<u>3,720,247</u>	<u>70,280,065</u>	<u>2,608,428</u>	<u>339,183,458</u>
Excedente de provisiones	<u>311,341</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>311,341</u>

Asociación La Vega Real de Ahorros y Préstamos

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2024

31 de diciembre de 2023	Cartera de Créditos RD\$	Rendimientos por Cobrar RD\$	Inversiones RD\$	Bienes Recibidos en Recuperación de Créditos RD\$	Operaciones Contingentes (a) RD\$	Total RD\$
Saldos al 1 de enero de 2023	154,475,780	5,779,246	3,040,053	69,220,080	1,999,788	234,514,947
Constitución de provisiones	71,247,814	-	2,000,000	-	-	73,247,814
Castigos contra provisiones	(38,359,727)	(3,673,688)	-	-	-	(42,033,415)
Transferencias	(9,008,557)	7,348,319	(1,928,255)	3,169,461	419,032	-
Saldos al 31 de diciembre de 2023	178,355,310	9,453,877	3,111,798	72,389,541	2,418,820	265,729,346
Provisiones mínimas requeridas al 31 de diciembre de 2023 (b)	176,542,660	9,453,877	3,111,798	72,389,541	2,418,820	263,916,696
Excedente de provisiones	1,812,650	-	-	-	-	1,812,650

(a) Esta provisión se incluye en el rubro de otros pasivos (Nota 15) y el gasto por constitución se incluye en el rubro de Gastos operativos en el estado de resultados.

(b) Basado en las autoevaluaciones remitidas a la Superintendencia de Bancos a esas fechas.

12. Depósitos del Público

Los depósitos del público consisten en:

	31 de diciembre de			
	2024		2023	
	Moneda Nacional RD\$	Tasa Promedio Ponderada Anual	Moneda Nacional RD\$	Tasa Promedio Ponderada Anual
a) <i>Por tipo</i>				
De ahorro	4,594,901,124	0.44%	4,489,476,626	0.54%
A plazo	6,375,452,590	8.90%	5,585,304,625	8.52%
Intereses por pagar	986,669		1,044,786	
	<u>10,971,340,383</u>	5.39%	<u>10,075,826,037</u>	4.96%
b) <i>Por sector</i>				
Privado no financiero	10,970,353,714	5.39%	10,074,781,251	4.96%
Intereses por pagar	986,669		1,044,786	
	<u>10,971,340,383</u>	5.39%	<u>10,075,826,037</u>	4.96%
c) <i>Por plazo de vencimiento</i>				
De 0 a 15 días	5,098,771,420	1.14%	5,088,409,311	1.30%
De 16 a 30 días	559,670,324	7.99%	449,187,818	6.73%
De 31 a 60 días	760,681,071	9.22%	761,919,638	8.84%
De 61 a 90 días	798,950,014	8.96%	790,420,729	9.59%
De 91 a 180 días	1,993,609,459	9.44%	1,437,136,874	8.95%
De 181 a 360 días	1,683,707,313	9.05%	1,396,002,001	8.59%
Mas de 1 año	74,964,113	8.93%	151,704,880	7.79%
Intereses por pagar	986,669		1,044,786	
	<u>10,971,340,383</u>	5.39%	<u>10,075,826,037</u>	4.96%

La Asociación mantiene obligaciones con el público por RD\$292,650,216 (2023: RD\$246,269,478) que están restringidos por embargos de terceros, cuentas inactivas, abandonadas y/o de clientes fallecidos.

Asociación La Vega Real de Ahorros y Préstamos

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2024

El estatus de las cuentas inactivas y/o abandonadas de las obligaciones con el público es el siguiente:

	2024		2023	
	Inactivas de 3 años hasta 10 años RD\$	Abandonadas de 10 años o más RD\$	Inactivas de 3 años hasta 10 años RD\$	Abandonadas de 10 años o más RD\$
Por tipo				
De ahorros	<u>68,480,103</u>	<u>3,699,226</u>	<u>60,490,712</u>	<u>1,764,505</u>

13. Depósitos de Entidades Financieras del País

Los depósitos de entidades financieras del país consisten en:

	2024		2023	
	Moneda Nacional RD\$	Tasa Promedio Ponderada Anual	Moneda Nacional RD\$	Tasa Promedio Ponderada Anual
a) <i>Por tipo</i>				
De ahorros	395,233,232	1.45%	358,738,287	2.65%
A plazo	<u>554,757,488</u>	10.37%	<u>248,280,725</u>	8.61%
	<u>949,990,720</u>	6.66%	<u>607,019,012</u>	5.09%
b) <i>Por plazo de vencimiento</i>				
De 0 a 15 días	409,723,232	1.67%	373,228,287	2.83%
De 16 a 30 días	10,867,010	9.05%	34,401,800	9.43%
De 31 a 60 días	137,350,000	10.10%	77,400,000	7.74%
De 61 a 90 días	147,374,160	10.10%	75,409,491	9.52%
De 91 a 180 días	199,320,318	11.60%	26,309,434	9.06%
De 181 a 360 días	39,046,000	7.97%	16,933,000	7.34%
Mas de 1 año	<u>6,310,000</u>	7.43%	<u>3,337,000</u>	8.80%
	<u>949,990,720</u>	6.66%	<u>607,019,012</u>	5.09%

La Asociación mantiene depósitos de entidades financieras del país restringidos por RD\$122,623,977 (2023: RD\$5,964,218) e inactivos y abandonadas por RD\$2,595 (2023: RD\$2,595).

14. Fondos Tomados a Préstamo

Los fondos tomados a préstamo consisten en:

Acreedor	Modalidad	Garantía	Tasa	Plazo	Saldos	
					2024 RD\$	2023 RD\$
Banco Central	Facilidad de Liquidez Rápida	Valores emitidos por el Banco Central y el Ministerio de Hacienda (Nota 5)	3%	Hasta 2 años	<u>225,937,548</u>	<u>126,035,100</u>

Asociación La Vega Real de Ahorros y Préstamos

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2024

15. Otros Pasivos

Los otros pasivos consisten en:

	2024 RD\$	2023 RD\$
Otras obligaciones financieras		
Obligaciones financieras a la vista (a)	43,099,987	81,516,706
Partidas no reclamadas por terceros	<u>1,222,522</u>	<u>1,225,257</u>
	<u>44,322,509</u>	<u>82,741,963</u>
Cuentas por pagar y provisiones		
Acreedores diversos	26,305,779	37,386,121
Provisiones para contingencias, incluye US\$15,554 (2023: US\$15,683)	2,608,428	2,418,820
Otras provisiones, incluye US\$105,016 (2023: US\$119,176)	44,168,796	40,442,179
Bonificación por pagar	36,952,191	41,809,858
Provisiones para compensación al retiro (b)	31,482,952	78,231,987
Otros créditos diferidos	<u>13,843,526</u>	<u>1,568,480</u>
	<u>155,361,672</u>	<u>201,857,445</u>
	<u>199,684,181</u>	<u>284,599,408</u>

(a) Incluye cheques en administración pendientes de cobro por RD\$11,370,254 (2023: RD\$5,250,118).

(b) La Asociación concedió hasta julio de 2024, un bono especial por retiro (“Bono Compensatorio por Antigüedad”) por años de servicio a través de un plan cerrado para los empleados que al 31 de diciembre de 2010 cumplían con la condición de 20 años de servicio y 50 años de edad, y otro plan de retiro para los miembros de la Junta de Directores. Adicionalmente, los empleados sujetos al Bono Compensatorio por Antigüedad también poseen el beneficio de la cesantía que les corresponde de acuerdo con el Código de Trabajo de la República Dominicana.

El movimiento de la provisión es como sigue:

Concepto	Pasivo Constituido		Pagos Realizados		Gasto Contabilizado	
	2024 RD\$	2023 RD\$	2024 RD\$	2023 RD\$	2024 RD\$	2023 RD\$
Provisiones para compensación al retiro	<u>31,482,952</u>	<u>78,231,987</u>	<u>76,239,921</u>	<u>15,000,000</u>	<u>29,490,886</u>	<u>16,036,504</u>

Al 31 de diciembre de 2024, la tasa de descuento utilizada fue de 10% (2023: 9%) y la tabla de mortalidad fue GAM-83 para ambos años.

16. Patrimonio Neto

Reservas Patrimoniales

Las reservas patrimoniales consisten en los importes no distribuidos de las utilidades, y que han sido destinados a la constitución e incremento de reservas establecidas voluntariamente, adicional a otras reservas obligatorias.

Conforme al Artículo 15 de la Ley No. 5897 sobre Asociaciones de Ahorros y Préstamos (modificada por la Ley No. 257), las asociaciones deberán constituir un fondo de reserva legal mediante el traspaso de utilidades acumuladas. Para crear dicha reserva, la Asociación traspasa no menos de la décima parte de las utilidades líquidas más los intereses pagados por depósitos del público, hasta que el fondo alcance la quinta parte del total de los ahorros captados por la Asociación. La reserva legal, incluida dentro de las reservas patrimoniales, asciende a RD\$329,520,818 (2023: RD\$305,072,763).

Asociación La Vega Real de Ahorros y Préstamos

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2024

17. Límites Legales y Relaciones Técnicas

El detalle de los límites y relaciones técnicas requeridas por las regulaciones bancarias vigentes, en el contexto de los estados financieros tomados en su conjunto, es el siguiente:

31 de diciembre de 2024

	Según Normativa RD\$	Según la Entidad RD\$
Encaje legal	920,809,644	945,952,713
Créditos individuales o grupos de riesgo		
Con garantías	784,809,521	167,887,286
Sin garantías	392,404,760	105,760,467
Créditos individuales o grupos de riesgos a vinculados		
Con garantías	523,206,347	78,867,722
Sin garantías	261,603,174	25,911,369
Global de créditos a vinculados	1,308,015,867	622,315,415
Préstamos a funcionarios y empleados	261,603,173	220,275,004
Entidades de apoyo servicios conexos	523,206,347	244,700
Propiedades, muebles y equipos	2,616,031,735	687,147,831
Contingencias	7,848,095,204	1,252,051,264
Solvencia	10%	26.99%

31 de diciembre de 2023

	Según Normativa RD\$	Según la Entidad RD\$
Encaje legal	836,767,376	852,439,899
Créditos individuales o grupos de riesgo		
Con garantías	722,887,261	98,637,372
Sin garantías	361,443,630	114,884,200
Créditos individuales o grupos de riesgos a vinculados		
Con garantías	481,924,841	73,111,528
Sin garantías	240,962,420	6,533,519
Global de créditos a vinculados	1,204,812,101	488,790,221
Préstamos a funcionarios y empleados	240,962,420	224,312,083
Entidades de apoyo servicios conexos	481,924,841	244,700
Propiedades, muebles y equipos	2,409,624,204	722,719,695
Contingencias	7,228,872,612	1,156,512,947
Solvencia	10%	24.30%

Un desglose de los activos y contingentes ponderados por riesgo de créditos computables es el siguiente.

	2024 RD\$	2023 RD\$
Activos ponderados		
Activos ponderados al 0%	-	-
Activos ponderados al 5%	7,794,534	4,153,662
Activos ponderados al 20%	24,000,000	7,400,120
Activos ponderados al 40%	1,587,777,367	1,425,153,639
Activos ponderados al 50%	17,298,324	19,528,858
Activos ponderados al 100%	<u>7,521,682,548</u>	<u>7,073,892,117</u>
Total activos ponderados	9,158,552,773	8,530,128,396

Asociación La Vega Real de Ahorros y Préstamos

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2024

	2024 RD\$	2023 RD\$
Deducciones de activos		
Provisiones	474,205,560	374,922,264
Total activos ponderados menos deducciones	<u>8,684,347,213</u>	<u>8,155,206,132</u>
Operaciones contingentes		
Operaciones contingentes ponderadas al 20%	250,410,253	231,302,589
Deducciones contingentes		
Por disposiciones vigentes (provisión para operaciones contingentes)	2,608,428	2,418,820
Total operaciones contingentes menos deducciones contingentes	<u>247,801,825</u>	<u>228,883,769</u>
Total activos contingentes ponderados por riesgo crediticio y deducciones al patrimonio	<u>8,932,149,038</u>	<u>8,384,089,901</u>
Capital requerido por riesgo de mercado		
Valor en riesgo por tasa de interés (Ri) x 10	754,802,024	1,526,116,170
Valor en riesgo por tasa de cambio (Re) x 10	6,026,465	5,694,787
Capital requerido por riesgo de mercado	<u>760,828,489</u>	<u>1,531,810,957</u>
Total Activos Contingentes Ponderados por Riesgo Crediticio y Riesgo de Mercado	<u>9,692,977,527</u>	<u>9,915,900,858</u>

La composición del patrimonio técnico se presenta a continuación:

	2024 RD\$	2023 RD\$
Capital Primario		
Reservas obligatorias	329,520,818	305,072,763
Utilidades no distribuibles	2,286,510,917	2,104,551,441
Total Patrimonio Técnico	<u>2,616,031,735</u>	<u>2,409,624,204</u>

18. Compromisos y Contingencias

Operaciones contingentes

En el curso normal de los negocios, la Asociación adquiere distintos compromisos e incurre en determinados pasivos contingentes cuyos saldos son:

	2024 RD\$	2023 RD\$
Línea de crédito de utilización automática, incluyendo US\$7,701,435 (2023: US\$7,765,996)	<u>1,252,051,264</u>	<u>1,156,512,947</u>

Demandas

La Asociación ha sido demandada en procedimientos surgidos en el curso normal del negocio. La gerencia de la Asociación, luego de considerar la opinión de sus asesores legales, considera que la resolución de dichas demandas no resultará en un efecto material por encima de la provisión constituida al 31 de diciembre de 2024 y 2023, que se incluye como otras provisiones en el rubro de otros pasivos (Nota 15). El cargo de provisión se reconoce en el rubro de Otros ingresos (gastos) en el estado de resultados.

Asociación La Vega Real de Ahorros y Préstamos

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2024

19. Cuentas de Orden

Las cuentas de orden consisten en:

	2024 RD\$	2023 RD\$
Garantías recibidas	15,565,573,620	12,980,240,072
Bienes entregados en garantías	482,159,779	953,370,303
Créditos otorgados pendientes de utilización	925,745,084	811,967,940
Cuentas castigadas	458,819,557	398,296,879
Rendimientos en suspenso	42,518,636	31,217,614
Custodias de efectos y bienes	2,950,269	1,950,269
Otras cuentas	715,482,598	466,781,835
	<u>18,193,249,543</u>	<u>15,643,824,912</u>

20. Ingresos y Gastos Financieros

Los ingresos y gastos financieros consisten en:

	2024 RD\$	2023 RD\$
Ingresos financieros		
<i>Por cartera de créditos</i>		
Por créditos comerciales	517,194,553	415,938,738
Por créditos de consumo	480,353,587	471,177,999
Por créditos hipotecarios para la vivienda	340,139,239	289,906,391
	<u>1,337,687,379</u>	<u>1,177,023,128</u>
<i>Por inversiones</i>		
Por inversiones disponibles para la venta	138,760,316	92,853,242
Por inversiones mantenidas hasta su vencimiento	106,606,279	131,880,431
Ganancia por venta de inversiones	62,341,038	33,442,885
	<u>307,707,633</u>	<u>258,176,558</u>
<i>Otros ingresos financieros</i>		
Por disponibilidades	87,470,116	58,356,628
Total ingresos financieros	<u>1,732,865,128</u>	<u>1,493,556,314</u>
Gastos financieros		
<i>Por captaciones</i>		
Depósitos del público	(28,080,155)	(26,035,608)
Valores en poder del público	(560,416,692)	(510,893,377)
	<u>(588,496,847)</u>	<u>(536,928,985)</u>
<i>Por financiamiento</i>		
Por financiamientos obtenidos	(7,412,398)	(3,077,361)
<i>Otros gastos financieros</i>		
Pérdida en venta de inversiones	(1,495,541)	(1,108,980)
Total gastos financieros	<u>(597,404,786)</u>	<u>(541,115,326)</u>

Asociación La Vega Real de Ahorros y Préstamos

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2024

21. Ingresos (gastos) diferencia cambio

Los ingresos (gastos) por diferencia de cambio consiste en:

	2024 RD\$	2023 RD\$
<i>Ingresos por diferencia de cambio</i>		
Por cartera de crédito	15,401,562	13,192,277
Ajustes por diferencia de cambio	<u>3,983,477</u>	<u>2,953,578</u>
	<u>19,385,039</u>	<u>16,145,855</u>
<i>Gastos por diferencia de cambio</i>		
Por cartera de créditos	11,477,190	5,908,198
Por acreedores y proveedores	242,979	3,416
Ajustes por diferencia de cambio	<u>1,755,244</u>	<u>4,574,110</u>
	<u>13,475,413</u>	<u>10,485,724</u>
Total ingresos (gastos) por diferencia de cambio	<u>5,909,626</u>	<u>5,660,131</u>

22. Otros Ingresos (Gastos) Operacionales

Los ingresos (gastos) operacionales consisten en:

	2024 RD\$	2023 RD\$
Otros ingresos operacionales		
<i>Comisiones por servicios</i>		
Por certificación y venta de cheques administración	413,421	286,050
Por custodia de efectos y bienes	476,770	488,333
Por cobranzas	1,711,435	4,031,068
Por intercambio por tarjetas de débito y prepago	9,384,847	37,213,453
Por tarjetas de crédito	91,395,768	87,933,560
Otras comisiones por servicio (a)	<u>31,608,720</u>	<u>27,683,306</u>
	134,990,961	157,635,770
<i>Comisiones por cambio</i>		
Por cambio de divisas	3,570,871	6,274,897
<i>Ingresos diversos</i>		
Otros ingresos operacionales diversos (b)	<u>29,571,088</u>	<u>37,526,858</u>
Total otros ingresos operacionales	<u>168,132,920</u>	<u>201,437,525</u>
Otros gastos operacionales		
<i>Comisiones por servicios</i>		
Por servicios de intermediación de valores	(1,798,345)	(2,671,823)
Por otros servicios (c)	<u>(74,032,319)</u>	<u>(64,196,767)</u>
	<u>(75,830,664)</u>	<u>(66,868,590)</u>
<i>Comisiones por cambio</i>		
Por cambios de divisas	(1,175,044)	(2,272,819)
<i>Gastos diversos</i>		
Programa de lealtad de clientes	(15,919,907)	(14,343,583)
Otros gastos operacionales diversos	-	(8,136,940)
	<u>(15,919,907)</u>	<u>(22,480,523)</u>
Total otros gastos operacionales	<u>(92,925,615)</u>	<u>(91,621,932)</u>

Asociación La Vega Real de Ahorros y Préstamos

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2024

- (a) Incluye principalmente ingresos de comisiones por concepto de servicios brindados a clientes relacionados a banca por internet, manejo de cuentas, apertura de créditos, entre otros.
- (b) Incluye principalmente ingresos de comisiones por mora de cartera de crédito, entre otros.
- (c) Incluye principalmente gastos por promociones de tarjetas de créditos y débitos, comisiones bancarias, servicios electrónicos, entre otros.

23. Remuneraciones y Beneficios Sociales

Las remuneraciones y beneficios sociales consisten en:

	2024	2023
	RD\$	RD\$
Sueldos, salarios y participaciones en beneficios (a)	308,497,246	288,709,437
Seguros sociales	34,071,255	32,148,885
Contribuciones a plan de pensiones y jubilaciones (Nota 24)	14,663,961	13,243,666
Otros gastos del personal	<u>137,075,668</u>	<u>112,040,624</u>
	<u>494,308,130</u>	<u>446,142,612</u>

- (a) Durante los períodos terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023, las remuneraciones y beneficios sociales incluyen beneficios a la alta gerencia de RD\$55,089,665 (2023: RD\$51,621,378) y a miembros de la Junta de Directores de RD\$50,534,274 (2023: RD\$48,226,363), compuesta por aquellos ejecutivos que ocupan la posición de vicepresidente en adelante.

La Asociación posee políticas de compensación y beneficio a la alta gerencia, de acuerdo a sus responsabilidades y la competitividad del mercado. Estas compensaciones consideran el pago de salario base, regalía pascual y otras bonificaciones como se detalla en Nota 2.14 en base al Código de Trabajo de la República Dominicana y políticas de la Asociación.

La remuneración y beneficios a los miembros de la Junta de Directores consiste en pago de dietas por la asistencia a las sesiones de la Junta y a los Comités de apoyo y otros beneficios conforme a lo definido en la norma administrativa. La Asamblea General de Depositantes ratifica las remuneraciones acordadas por la Junta de Directores.

El número de empleados al 31 de diciembre de 2024 es 439 (2023: 420).

24. Fondos de Pensiones y Jubilaciones

El Sistema Dominicano de Seguridad Social, creado mediante la Ley No. 87-01, incluye un Régimen Contributivo que abarca a los trabajadores públicos y privados y a los empleadores, financiado por estos últimos, incluyendo al Estado Dominicano como empleador. El Sistema Dominicano de Seguridad Social incluye la afiliación obligatoria del trabajador asalariado y del empleador al régimen previsional a través de las Administradoras de Fondos de Pensiones y de las Administradoras de Riesgos de Salud. Los aportes realizados por la Asociación y los empleados durante el año fueron RD\$14,663,961 (2023: RD\$13,243,666) y RD\$5,929,747 (2023: RD\$5,353,430), respectivamente.

Asociación La Vega Real de Ahorros y Préstamos

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2024

25. Otros Ingresos (Gastos)

Los otros ingresos (gastos) consisten en:

	2024 RD\$	2023 RD\$
Otros ingresos		
Recuperación de activos castigados	16,120,711	15,341,666
Por venta de bienes recibidos en recuperación de créditos	7,835,014	7,726,041
Gestión de pólizas de seguros	70,983,933	67,415,059
Otros ingresos no operacionales	5,464,344	4,201,677
	<u>100,404,002</u>	<u>94,684,443</u>
Otros gastos		
Gasto por bienes recibidos en recuperación de créditos	(2,331,217)	(8,704,670)
Pérdida por venta de bienes en recuperación de créditos	(404,063)	(3,782,387)
Gastos por eventos de pérdidas operacionales	(4,640,066)	(2,089,473)
Incobrabilidad de cuentas	(1,960,184)	(4,479,345)
Constitución de provisión por eventos de riesgo operacional	-	(3,000,000)
Otros gastos no operacionales	(183,141)	(747,442)
	<u>(9,518,671)</u>	<u>(22,803,317)</u>
	<u>90,885,331</u>	<u>71,881,126</u>

26. Otros Gastos Operativos

Los otros gastos operativos, que corresponden a gastos generales y administrativos, consisten en:

	2024 RD\$	2023 RD\$
Propaganda y publicidad	35,180,986	35,481,474
Aportes al fondo de contingencia y consolidación bancaria	30,151,560	25,343,673
Otros impuestos y tasas	28,601,843	24,233,826
Traslados y comunicaciones	26,297,193	26,165,974
Aportes a la Superintendencia de Bancos	26,218,498	23,850,428
Arrendamientos de inmuebles, mobiliarios y equipos	24,289,921	27,369,232
Mantenimiento y reparación de propiedades, muebles y equipos	25,802,542	25,357,476
Agua, basura y energía eléctrica	18,274,506	17,739,075
Otros gastos de infraestructura	12,461,011	9,242,860
Papelería, útiles y otros materiales	7,033,820	7,571,455
Otros seguros	4,260,466	4,260,466
Otros gastos operativos diversos	35,013,638	35,391,828
	<u>273,585,984</u>	<u>262,007,767</u>

27. Impuesto sobre la Renta

Según las disposiciones del Código Tributario Dominicano (en adelante "Código Tributario") y sus modificaciones, el impuesto sobre la renta corporativo aplicable a los períodos 2024 y 2023 se determina en base al 27% de la renta neta imponible siguiendo las reglas de deducibilidad de gastos que indica la propia ley.

Asociación La Vega Real de Ahorros y Préstamos

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2024

El Código Tributario establece además un impuesto anual sobre activos netos del 1% que, en el caso de las instituciones financieras, aplica sobre el valor en libros de las propiedades, muebles y equipos como se presentan en el estado de situación financiera, excluyendo las revaluaciones. El impuesto sobre activos es un impuesto alternativo o mínimo, co-existente con el impuesto sobre la renta, debiendo los contribuyentes liquidar y pagar anualmente el que resulte mayor. Al 31 de diciembre de 2024, debido a la generación de pérdida fiscal, el impuesto sobre los activos se determinó en base al 1% del valor en libros de las propiedades, muebles y equipos, el cual resultó mayor que el impuesto sobre la renta. Al 31 de diciembre de 2023, el impuesto sobre la renta se determinó sobre la base del resultado fiscal neto, ya que dicho monto fue mayor al determinado sobre la base del 1% del valor en libros de las propiedades, muebles y equipos.

El gasto de impuesto sobre la renta mostrado en el estado de resultados está compuesto de:

	2024 RD\$	2023 RD\$
Exceso de impuesto a los activos sobre el impuesto sobre la renta corriente	3,558,493	-
Impuesto sobre la renta corriente	3,312,985	27,879,660
Impuesto sobre la renta diferido	-	(21,870,688)
Otros	<u>(5,298,946)</u>	<u>-</u>
	<u>1,572,532</u>	<u>6,008,972</u>

Impuesto sobre la renta corriente

La conciliación del resultado antes de impuesto sobre la renta con la pérdida fiscal es:

	2024 RD\$	2023 RD\$
Resultado antes de impuesto sobre la renta	<u>217,972,927</u>	<u>211,079,013</u>
<i>Diferencias permanentes</i>		
Pérdida por robos, asaltos y fraudes	3,113,091	1,874,395
Impuestos no deducibles	36,256,637	38,121,497
Ingresos exentos	(172,899,857)	(113,951,965)
Incobrabilidad de cuentas por cobrar	154,723	4,479,345
Otras	<u>-</u>	<u>16,486,127</u>
	<u>(133,375,406)</u>	<u>(52,990,601)</u>
<i>Diferencias temporales</i>		
Exceso de provisión para cartera de créditos	729,070	(15,022,610)
Provisión para contingencias	189,608	419,032
Provisión para bienes recibidos en recuperación de créditos	(2,109,476)	3,169,461
Ajuste que refleja la depreciación fiscal	(14,209,073)	(15,515,316)
Otras provisiones	(47,315,153)	6,408,874
Ajuste por inflación sobre bienes recibidos en recuperación de créditos	<u>(2,040,994)</u>	<u>(1,783,103)</u>
	<u>(64,756,018)</u>	<u>(22,323,662)</u>
Ganancia imponible	19,841,503	135,764,750
Pérdida fiscal compensable	<u>(7,571,188)</u>	<u>(32,506,751)</u>
Resultado fiscal neto	<u>12,270,315</u>	<u>103,257,999</u>
Gasto de impuesto sobre la renta corriente	<u>3,312,985</u>	<u>27,879,660</u>

Asociación La Vega Real de Ahorros y Préstamos

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2024

El cálculo del impuesto sobre los activos es como sigue:

	2024 RD\$	2023 RD\$
Total de activos imponibles	<u>687,147,831</u>	<u>722,719,695</u>
Impuesto sobre los activos (impuesto mínimo 1%)	6,871,478	7,227,197
Impuesto sobre la renta corriente	<u>(3,312,985)</u>	<u>(27,879,660)</u>
Impuesto sobre los activos	<u><u>3,558,493</u></u>	<u><u>-</u></u>

Impuesto diferido

El movimiento del impuesto sobre la renta diferido se presenta como sigue:

2024

	Saldo inicial RD\$	Ajustes del año RD\$	Saldo final RD\$
Provisión para bienes recibidos en recuperación de créditos	13,320,179	-	13,320,179
Otras provisiones	12,754,551	-	12,754,551
Pérdidas fiscales	<u>1,977,963</u>	<u>-</u>	<u>1,977,963</u>
	28,052,693	-	28,052,693
Depreciación de propiedades, muebles y equipos	<u>26,534,430</u>	<u>-</u>	<u>26,534,430</u>
	<u><u>54,587,123</u></u>	<u><u>-</u></u>	<u><u>54,587,123</u></u>

2023

	Saldo inicial RD\$	Ajustes del año RD\$	Saldo final RD\$
Provisión para bienes recibidos en recuperación de créditos	8,475,287	4,844,892	13,320,179
Otras provisiones	12,392,425	362,126	12,754,551
Pérdidas fiscales	<u>-</u>	<u>1,977,963</u>	<u>1,977,963</u>
	20,867,712	7,184,981	28,052,693
Depreciación de propiedades, muebles y equipos	<u>11,848,723</u>	<u>14,685,707</u>	<u>26,534,430</u>
	<u><u>32,716,435</u></u>	<u><u>21,870,688</u></u>	<u><u>54,587,123</u></u>

28. Gestión de Riesgos Financieros

Los riesgos en los que se encuentra involucrada la Asociación son los siguientes:

(a) Riesgo de mercado

La gestión de los riesgos de mercado mediante el análisis de vencimiento y de cambios en los activos, pasivos y operaciones contingente; por lo que se realiza análisis y monitoreo continuo de la estructura y maduración del activo de cartera de inversiones implementando en su conjunto las políticas de monitoreo de las exposiciones de riesgo y al grado de exposición de la Asociación.

Asociación La Vega Real de Ahorros y Préstamos

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2024

i) Composición del portafolio

La distribución de activos y pasivos financieros, sujetos a riesgo de mercado entre los portafolios mantenidos para negociar y no mantenidos para negociar, es la siguiente:

31 de diciembre de 2024

	Importe en Libros RD\$	Medición del Riesgo de Mercado	
		Portafolio para Negociar RD\$	Portafolio no Negociable RD\$
<i>Activos sujetos al riesgo de mercado</i>			
Efectivo y equivalentes de efectivo	2,146,465,370	-	2,146,465,370
Inversiones disponibles para la venta, bruta	1,782,051,522	1,782,051,522	-
Inversiones mantenidas hasta su vencimiento, bruta	723,187,755	-	723,187,755
Cartera de créditos, bruta	9,846,364,578	-	9,846,364,578
Cuentas por cobrar	34,222,344	-	34,222,344
<i>Pasivos sujetos a riesgo de mercado</i>			
Depósitos del público	10,971,340,383	-	10,971,340,383
Depósitos en entidades financieras del país	949,990,720	-	949,990,720
Fondos tomados a préstamo	225,937,548	-	225,937,548
Otros pasivos	70,628,288	-	70,628,288

31 de diciembre de 2023

	Importe en Libros RD\$	Medición del Riesgo de Mercado	
		Portafolio para Negociar RD\$	Portafolio no Negociable RD\$
<i>Activos sujetos al riesgo de mercado</i>			
Efectivo y equivalentes de efectivo	2,038,770,459	-	2,038,770,459
Inversiones disponibles para la venta, bruta	1,077,891,238	1,077,891,238	-
Inversiones mantenidas hasta su vencimiento, bruta	1,052,159,393	-	1,052,159,393
Cartera de créditos, bruta	8,747,139,805	-	8,747,139,805
Cuentas por cobrar	36,659,044	-	36,659,044
<i>Pasivos sujetos a riesgo de mercado</i>			
Depósitos del público	10,075,826,037	-	10,075,826,037
Depósitos en entidades financieras del país	607,019,012	-	607,019,012
Fondos tomados a préstamo	126,035,100	-	126,035,100
Otros pasivos	120,128,084	-	120,128,084

ii) Exposición a riesgo de mercado

La exposición a riesgo de mercado y su tendencia al 31 de diciembre 2024 y 2023 y durante el período, conforme a la metodología establecida en la normativa vigente, es la siguiente:

31 de diciembre de 2024	Promedio	Máximo	Mínimo
Riesgo de tipo de cambio	491,702	602,647	415,413
Riesgo de tasa de interés	124,366,020	195,688,041	71,312,864
Total RD\$	<u>124,857,722</u>	<u>196,290,688</u>	<u>71,728,277</u>
31 de diciembre de 2023	Promedio	Máximo	Mínimo
Riesgo de tipo de cambio	619,754	875,114	380,657
Riesgo de tasa de interés	171,929,578	264,951,915	125,497,832
Total RD\$	<u>172,549,332</u>	<u>265,827,029</u>	<u>125,878,489</u>

Asociación La Vega Real de Ahorros y Préstamos

Notas a los Estados Financieros 31 de diciembre de 2024

iii) Riesgo de tasas de interés

A continuación, se presenta un resumen en la posición (brecha de tasa de interés) de la Asociación, de sus activos y pasivos sensibles a tasas de interés por tipo de moneda, al 31 de diciembre y su tendencia:

31 de diciembre de 2024 – en moneda nacional (valores expresados en RD\$)

	0-15 días	16-30 días	31-60 días	61-90 días	91-180 días	181-360 días	1 a 5 años	Mayores a 5 años	Total
ACTIVOS									
Depósitos en Banco Central	956,851,693	-	-	-	-	-	-	-	956,851,693
Depósitos a la vista y de ahorro en EIF	525,252,455	-	-	-	-	-	-	-	525,252,455
Disponibilidades restringidas	3,200,000	-	-	-	-	-	-	-	3,200,000
Créditos vigentes	4,345,959,444	4,779,478,896	55,276,695	28,832,587	95,620,286	138,829,286	144,364,280	14,970,568	9,603,332,042
Créditos en mora (de 31 a 90 días)	-	-	-	-	-	-	-	11,769,710	11,769,710
Créditos reestructurados vigentes	13,919,443	12,234,215	1,033,608	-	-	-	-	-	27,187,266
Inversiones disponibles para la venta	48,148,780	-	8,214,750	28,082,000	-	84,445,530	2,127,213,990	-	2,296,105,050
Inversiones mantenidas hasta su vencimiento	70,772,917	212,365,833	-	6,000,000	39,748,000	646,451,213	63,096,000	130,000,000	1,168,433,963
Total activos sensibles a tasas de interés	5,964,104,732	5,004,078,944	64,525,053	62,914,587	135,368,286	869,726,029	2,334,674,270	156,740,278	14,592,132,179
PASIVOS									
Depósitos del público	5,181,407,650	581,751,121	687,148,958	830,910,291	2,062,294,562	1,734,193,062	71,276,914	66,452,187	11,215,434,745
Depósitos de entidades financieras del país	404,940,327	14,488,664	143,855,478	150,728,371	202,415,143	40,199,825	6,349,089	5,729,737	968,706,634
Fondos tomados a préstamo	225,937,549	-	-	-	-	-	-	-	225,937,549
Total pasivos sensibles a tasas de interés	5,812,285,526	596,239,785	831,004,436	981,638,662	2,264,709,705	1,774,392,887	77,626,003	72,181,924	12,410,078,928
BRECHA									
	151,819,206	4,407,839,159	(766,479,383)	(918,724,075)	(2,129,341,419)	(904,666,858)	2,257,048,267	84,558,354	2,182,063,251

31 de diciembre de 2023 – en moneda nacional (valores expresados en RD\$)

	0-15 días	16-30 días	31-60 días	61-90 días	91-180 días	181-360 días	1 a 5 años	Mayores a 5 años	Total
ACTIVOS									
Depósitos en Banco Central	745,318,852	-	-	-	-	-	-	-	745,318,852
Depósitos a la vista y de ahorro en EIF	641,439,682	-	-	-	-	-	-	-	641,439,682
Disponibilidades restringidas	3,200,000	-	-	-	-	-	-	-	3,200,000
Créditos vigentes	3,854,972,607	4,175,901,749	82,052,292	29,584,144	92,909,539	148,941,948	209,166,869	9,926,089	8,603,455,237
Créditos en mora (de 31 a 90 días)	1,571,810	280,433	433,301	483,724	1,504,356	1,292,777	-	1,210,223	6,776,624
Créditos reestructurados vigentes	1,707,093	3,465,095	-	-	-	-	-	-	5,172,188
Inversiones disponibles para la venta	-	-	7,102,200	12,348,725	19,654,750	50,805,675	797,263,400	198,283,250	1,085,458,000
Inversiones mantenidas hasta su vencimiento	129,328,373	-	-	-	28,388,000	15,698,000	276,492,000	-	449,906,373
Total activos sensibles a tasas de interés	5,377,538,417	4,179,647,277	89,587,793	42,416,593	142,456,645	216,738,400	1,282,922,269	209,419,562	11,540,726,956
PASIVOS									
Depósitos del público	5,305,602,716	466,312,058	606,038,691	835,208,883	1,468,842,185	1,440,698,449	151,585,060	-	10,274,288,042
Depósitos de entidades financieras del país	374,183,898	35,228,437	78,823,854	76,334,204	27,166,073	17,617,657	3,361,471	-	612,715,594
Fondos tomados a préstamo	126,035,100	-	-	-	-	-	-	-	126,035,100
Total pasivos sensibles a tasas de interés	5,805,821,714	501,540,495	684,862,545	911,543,087	1,496,008,258	1,458,316,106	154,946,531	-	11,013,038,736
BRECHA									
	(428,283,297)	3,678,106,782	(595,274,752)	(869,126,494)	(1,353,551,613)	(1,241,577,706)	1,127,975,738	209,419,562	527,688,220

Asociación La Vega Real de Ahorros y Préstamos

Notas a los Estados Financieros 31 de diciembre de 2024

31 de diciembre de 2024 – en moneda extranjera (valores expresados en RD\$)

	0-15 días	16-30 días	31-60 días	61-90 días	91 – 180 días	181-360 días	1 a 5 años	Mayores de 5 años	Total
ACTIVOS									
Depósitos a la vista y de ahorro en EIF	40,142,442	-	-	-	-	-	-	-	40,142,442
Créditos vigentes	5,137,881	2,553,512	7,409,367	6,451,135	18,589,542	17,332,345	13,097	-	57,486,878
Créditos en mora (de 31 a 90 días)									
Total activos sensibles a tasas de interés	45,280,323	2,553,512	7,409,367	6,451,135	18,589,542	17,332,345	13,097	-	97,629,320
BRECHA	45,280,323	2,553,512	7,409,367	6,451,135	18,589,542	17,332,345	13,097	-	97,629,320

31 de diciembre de 2023 – en moneda extranjera (valores expresados en RD\$)

	0-15 días	16-30 días	31-60 días	61-90 días	91 – 180 días	181-360 días	1 a 5 años	Mayores de 5 años	Total
ACTIVOS									
Depósitos a la vista y de ahorro en EIF	47,340,358	-	7,769,569	-	-	-	-	-	47,340,358
Créditos vigentes	6,838,042	1,602,546	56,959	5,417,880	13,644,163	7,749	-	-	35,279,949
Créditos en mora (de 31 a 90 días)	79,222	7,517	7,826,528	126,929	210,142	-	-	-	480,769
Total activos sensibles a tasas de interés	54,257,622	1,610,063	7,826,528	5,544,809	13,854,304	7,749	-	-	83,101,075
BRECHA	54,257,622	1,610,063	7,769,569	5,544,809	13,854,304	7,749	-	-	83,101,075

Asociación La Vega Real de Ahorros y Préstamos

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2024

La tasa de rendimiento promedio por moneda principal y exposiciones significativas en otras monedas, para activos y pasivos financieros es como sigue:

	2024		2023	
	RD\$%	US\$%	RD\$%	US\$%
ACTIVOS				
Depósitos en Banco Central	1.8%	-	3.5%	-
Depósitos a la vista y de ahorro en EIF	7.0%	-	0.8%	-
Créditos vigentes	13.8%	-	13.6%	-
Créditos reestructurados vigentes	8.9%	-	7.3%	-
Inversiones disponibles para la venta	6.9%	-	12.8%	-
Inversiones mantenidas hasta su vencimiento	9.3%	-	8.3%	-
PASIVOS				
Depósitos del público	4.6%	-	5.1%	-
Depósitos en entidades financieras del país	1.7%	-	2.6%	-
Fondos tomados a préstamo	3.3%	-	2.4%	-

La tasa de rendimiento promedio de cada uno de los componentes de las operaciones activas, es el porcentaje que resulta de dividir, los ingresos mensuales que aparecen en el estado de resultados, que se pueden imputar al activo correspondiente, entre el saldo acumulado mensual del referido activo y posteriormente determinar el promedio anual por el período reportado.

La tasa de costo promedio de cada uno de los componentes de las operaciones pasivas, es el porcentaje que resulta de dividir, el gasto mensual que se presenta en el estado de resultados, que se puede imputar al pasivo correspondiente, entre el saldo acumulado mensual del referido pasivo y posteriormente determinar el promedio anual por el período reportado.

Los activos con tasa de interés fijas ascienden a RD\$5,852 millones (2023: RD\$2,972 millones) y representan el 39.84% y 25.57% respectivamente del total de activos. Los activos con tasa de interés variable ascienden a RD\$8,838 millones (2023: RD\$8,651 millones) y representan el 60.16% y 74.43%, respectivamente, del total de activos.

Los pasivos con tasa de interés fijas ascienden a RD\$12,410 millones (2023: RD\$11,013 millones) y representan el 100% en ambos años, del total de pasivos.

iv) Riesgo de tipo de cambio

La Asociación maneja su riesgo cambiario a partir del monitoreo de su exposición a variaciones del tipo de cambio y su posible impacto sobre su patrimonio. Esta exposición se mide a través de posición neta de cambio definida como sus activos en moneda extranjera, menos pasivos en moneda extranjera y en el neto de sus contingencias en moneda extranjera. Los límites de exposición a riesgo cambiario van en línea lo establecido en el Reglamento Cambiario, y se monitorea su cumplimiento diariamente. Las coberturas son utilizadas para mantener la posición dentro de los niveles normativos.

Asociación La Vega Real de Ahorros y Préstamos

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2024

En el estado de situación financiera se incluyen derechos y obligaciones en monedas extranjeras, cuyos saldos incluyen el importe de la conversión a moneda nacional por los montos que se resumen a continuación:

	2024		2023	
	Importe en Moneda Extranjera US\$	Total en RD\$	Importe en Moneda Extranjera US\$	Total en RD\$
Activos				
Efectivo y equivalentes de efectivo	849,248	51,712,779	1,017,723	58,851,366
Inversiones	109,844	6,895,511	-	-
Cartera de créditos	771,749	49,129,065	723,231	41,821,917
Cuentas por cobrar	7,788	474,227	11,769	680,560
Otras provisiones por activo y contingencias	(38,466)	(2,342,304)	(31,627)	(1,828,879)
Total activos	1,700,163	105,869,278	1,721,096	99,524,964
Pasivos				
Otras cuentas acreedoras y provisiones diversas	105,016	6,394,704	119,176	6,891,557
Total pasivos	105,016	6,394,704	119,176	6,891,557
Contingencias	15,554	947,104	15,683	906,866
Posición larga en moneda extranjera	1,579,593	98,527,470	1,586,237	91,726,541

Los activos y pasivos en moneda extranjera están sustancialmente convertidos a moneda nacional a la tasa de cambio de RD\$60.8924: US\$1.00 (2023 - RD\$57.8265:US\$1.00).

(b) Riesgo de liquidez

i) Exposición al riesgo de liquidez

La medición clave utilizada por Asociación para gestionar el riesgo de liquidez es el ratio de activos líquidos realizables entre el monto de las pasivos y operaciones contingentes exigibles. La razón de liquidez al 31 de diciembre de 2024 y 2023 consiste en:

31 de diciembre de 2024

	En Moneda Nacional	En Moneda Extranjera	Límite Normativo
Razón de liquidez			
A 15 días ajustada	468%	100%	80%
A 30 días ajustada	372%	100%	80%
A 60 días ajustada	381%	100%	70%
A 90 días ajustada	406%	100%	70%
Posición			
A 15 días ajustada	886,579,670	909,471	80%
A 30 días ajustada	1,051,339,217	933,291	80%
A 60 días ajustada	1,396,245,613	1,022,193	70%
A 90 días ajustada	1,704,411,504	1,106,235	70%
Global (meses)	2.55	(0.19)	-

Asociación La Vega Real de Ahorros y Préstamos

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2024

31 de diciembre de 2023

	En Moneda Nacional	En Moneda Extranjera	Límite Normativo
Razón de liquidez			
A 15 días ajustada	280%	100%	80%
A 30 días ajustada	219%	100%	80%
A 60 días ajustada	257%	100%	70%
A 90 días ajustada	291%	100%	70%
Posición			
A 15 días ajustada	779,735,295	1,078,144	80%
A 30 días ajustada	787,851,405	1,096,341	80%
A 60 días ajustada	1,145,106,360	1,174,973	70%
A 90 días ajustada	1,419,029,514	1,253,590	70%
Global (meses)	(3.42)	(0.32)	-

Asociación La Vega Real de Ahorros y Préstamos

Notas a los Estados Financieros 31 de diciembre de 2024

ii) Análisis de vencimientos de los activos y pasivos financieros

A continuación, se presentan los activos y pasivos financieros presentados en el estado de situación financiera de acuerdo con su vencimiento contractual, con el fin de medir el descalce de plazos:

31 de diciembre de 2024

Activos	0-15 días RD\$	16-30 días RD\$	31-90 días RD\$	91-180 días RD\$	181-360 días RD\$	1-5 años RD\$	Más de 5 años RD\$	Total RD\$
Efectivo y equivalentes de efectivo	2,146,465,370	-	-	-	-	-	-	2,146,465,370
Inversiones	7,667,825	140,000,000	140,000,000	-	606,480,208	1,789,031,671	102,587,187	2,785,766,891
Cartera de créditos	124,457,290	107,759,833	433,250,673	646,446,988	1,332,318,041	3,104,191,367	3,888,012,579	9,636,436,771
Rendimientos por cobrar	75,626,529	555,432	216,882	-	5,443,991	70,172,408	25,664,154	177,679,396
Cuentas por cobrar	2,916,868	-	31,305,476	-	-	-	-	34,222,344
Total Activos	2,357,133,882	248,315,265	604,773,031	646,446,988	1,944,242,240	4,963,395,446	4,016,263,920	14,780,570,772
Pasivos	5,098,771,420	559,670,324	1,559,631,085	1,993,609,459	1,683,707,313	74,964,113	-	10,970,353,714
Depósitos del público								
Depósitos en entidades financieras del país	409,723,232	10,867,010	284,724,160	199,320,318	39,046,000	6,310,000	-	949,990,720
Fondos tomados a préstamo	225,937,548	-	-	-	-	-	-	225,937,548
Otros pasivos	70,628,288	-	-	-	-	-	-	70,628,288
Total Pasivos	5,805,060,488	570,537,334	1,844,355,245	2,192,929,777	1,722,753,313	81,274,113	-	12,216,910,270
BRECHA O GAP DE VENCIMIENTO	(3,447,926,606)	(322,222,069)	(1,239,582,214)	(1,546,482,789)	221,488,927	4,882,121,333	4,016,263,920	2,563,660,502

Asociación La Vega Real de Ahorros y Préstamos

Notas a los Estados Financieros 31 de diciembre de 2024

31 de diciembre de 2023

	0-15 días RD\$	16-30 días RD\$	31-90 días RD\$	91-180 días RD\$	181-360 días RD\$	1-5 años RD\$	Más de 5 años RD\$	Total RD\$
Activos								
Efectivo y equivalentes de efectivo	1,797,950,188	100,000,000	140,000,000	-	-	-	-	2,037,950,188
Inversiones	268,212,297	-	-	60,796,579	12,090,320	1,158,924,556	576,434,463	2,076,458,215
Cartera de créditos	324,634,376	57,315,865	292,343,628	559,987,136	843,253,885	2,988,830,924	3,593,560,980	8,659,926,794
Rendimientos por cobrar	31,682,427	1,091,707	18,565,218	16,470,712	6,317,857	34,576,158	32,921,618	141,625,697
Cuentas por cobrar	2,235,219	-	34,423,825	-	-	-	-	36,659,044
Total Activos	2,424,714,507	158,407,572	485,332,671	637,254,427	861,662,062	4,182,331,638	4,202,917,061	12,952,619,938
Pasivos								
Depósitos del público	5,089,454,097	449,187,818	1,552,340,367	1,437,136,874	1,396,002,001	151,704,880	-	10,075,826,037
Depósitos en entidades financieras del país	373,228,287	34,401,800	152,809,491	26,309,434	16,933,000	3,337,000	-	607,019,012
Fondos tomados a préstamo	126,035,100	-	-	-	-	-	-	126,035,100
Otros pasivos	120,128,084	-	10,897,313	-	-	-	-	131,025,397
Total Pasivos	5,708,845,568	483,589,618	1,716,047,171	1,463,446,308	1,412,935,001	155,041,880	-	10,939,905,546
BRECHA O GAP DE VENCIMIENTO	(3,284,131,061)	(325,182,046)	(1,230,714,500)	(826,191,881)	(551,272,939)	4,027,289,758	4,202,917,061	2,012,714,392

Asociación La Vega Real de Ahorros y Préstamos

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2024

iii) Reserva de liquidez

Los activos financieros no derivados, que se espera recuperar o liquidar en un plazo no mayor a 12 meses de la fecha que se informa son los siguientes:

	Importe en Libros RD\$	Valor Razonable RD\$
Al 31 de diciembre de 2024		
Efectivo y equivalentes de efectivo		
Caja	338,853,247	338,853,247
Banco Central	956,851,693	956,851,693
Banco del país	530,783,812	530,783,812
Banco del exterior	34,596,649	34,596,649
Equivalentes de efectivo	281,354,151	281,354,151
Inversiones (a)		
Inversiones en Banco Central y títulos de deuda pública	590,466,533	
Instrumentos de deuda de empresas privadas	287,912,525	
Líneas de crédito formalizadas no utilizadas en otras entidades financieras	220,000,000	
Reserva de liquidez total	<u>3,240,818,610</u>	
Al 31 de diciembre de 2023		
Efectivo y equivalentes de efectivo		
Caja	338,264,477	338,264,477
Banco Central	745,318,852	745,318,852
Banco del país	663,774,659	663,774,659
Banco del exterior	39,057,716	39,057,716
Equivalentes de efectivo	251,534,484	251,534,484
Inversiones (a)		
Inversiones en Banco Central y títulos de deuda pública	353,200,076	
Líneas de crédito formalizadas no utilizadas en otras entidades financieras	220,000,000	
Reserva de liquidez total	<u>2,611,150,264</u>	

a) La contabilización y revelación del valor razonable de las inversiones, fue postergada, por la Superintendencia de Bancos, mediante Circular 010/22, del 26 de mayo de 2022.

iv) Activos financieros cedidos como colateral

El valor de los activos financieros cedidos como colaterales por la Asociación, es de RD\$482,159,779 (2023 RD\$953,370,303). Ver Nota 5.

La Asociación no tiene activos financieros aceptados como colaterales, y que hayan sido vendidos y que la Asociación esté obligada a devolver títulos equivalentes.

v) Concentración con depositantes

La Asociación no depende de un reducido número de depositantes, ni existe una excesiva concentración de depósitos.

Asociación La Vega Real de Ahorros y Préstamos

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2024

(c) Riesgo de crédito

La gestión de los riesgos de la entidad está alineada a los objetivos, estrategias, políticas, procedimientos y niveles de tolerancia y apetito a riesgo aprobados por la Junta de Directores.

i) Gestión del riesgo de crédito

La Asociación utiliza diversas metodologías durante todo el proceso de crédito, desde su origen, evaluación y recuperación, en la cual incluye la etapa de análisis y evolución de esta en lo que se destacan los análisis de cosechas, que permiten evaluar el desempeño del portafolio de créditos, y los análisis de tendencias y concentraciones que permite identificar cambios relevantes en los indicadores presentados al Comité Gestión Integral de Riesgo. Los principales indicadores utilizados se enfocan en medir la exposición de riesgo de crédito en términos de calidad (cartera vencida, en contagio, improductiva) concentraciones, cobertura de garantías y provisiones, y finalmente las pérdidas realizadas por las obligaciones castigadas.

La Asociación cuenta con un Comité de Crédito creado por la Junta de Directores que vela por el cumplimiento de la selección, otorgamiento y revisión de créditos, dentro de los límites establecido a su apetito de riesgo.

El indicador de morosidad de la cartera de crédito asciende a 2.55% (2023: 1.51%). La provisión para créditos representa 2.70% (2023: 2.15%) de la cartera bruta.

ii) Información sobre las garantías

Los modelos de otorgamiento de créditos recogen las garantías como un mitigante del riesgo de la operación y no del riesgo del deudor. La garantía mitiga las pérdidas dado el incumplimiento de pago de un deudor.

iii) Concentración de préstamos

La Asociación realiza monitoreo continuo sobre la concentración de préstamos por sectores, por grupos económicos, por exposiciones individuales y regiones geográficas.

Los lineamientos para establecer límites a los riesgos de crédito son los siguientes:

- a) Diversificar los compromisos en el otorgamiento de crédito, por cliente, sector económico región.
- b) Evitar el otorgamiento a cualquier persona o grupo por un monto que exceda su capacidad de endeudamiento.

iv) Análisis de la exposición al riesgo de crédito

La exposición crediticia de las inversiones a costo amortizado es la siguiente:

31 de diciembre de 2024

Inversiones	Saldo Bruto RD\$	Provisiones Minimas Requeridas RD\$	Saldo Neto RD\$
Sector público no financiero			
Clasificación A	1,136,551,298	-	1,136,551,298
Sector financiero			
Clasificación A	1,360,844,555	2,807,722	1,358,036,833
Clasificación E	703,213	703,213	-
	<u>1,361,547,768</u>	<u>3,510,935</u>	<u>1,358,036,833</u>

Asociación La Vega Real de Ahorros y Préstamos

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2024

Inversiones	Saldo Bruto RD\$	Provisiones Mínimas Requeridas RD\$	Saldo Neto RD\$
Sector privado no financiero			
Clasificación A	7,140,211	209,312	6,930,899
Total exposición de riesgo crediticio de las inversiones	<u>2,505,239,277</u>	<u>3,720,247</u>	<u>2,501,519,030</u>

31 de diciembre de 2023

Inversiones	Saldo Bruto RD\$	Provisiones Mínimas Requeridas RD\$	Saldo Neto RD\$
Sector público no financiero			
Clasificación A	1,026,464,120	-	1,026,464,120
Sector financiero			
Clasificación A	1,102,598,950	2,406,138	1,100,192,812
Clasificación E	703,213	703,213	-
	<u>1,103,302,163</u>	<u>3,109,351</u>	<u>1,100,192,812</u>
Sector privado no financiero			
Clasificación A	284,348	2,447	281,901
Total exposición de riesgo crediticio de las inversiones	<u>2,130,050,631</u>	<u>3,111,798</u>	<u>2,126,938,833</u>

La exposición crediticia de la cartera de créditos es la siguiente:

31 de diciembre de 2024

Cartera de Créditos	Saldo Bruto RD\$	Provisiones Mínimas Requeridas RD\$	Saldo Neto RD\$
Mayores deudores comerciales			
Clasificación A	398,616,511	3,986,177	394,630,334
Clasificación B	243,738,500	2,771,067	240,967,433
Clasificación C	472,988,428	4,729,893	468,258,535
Clasificación D1	576,804,056	5,898,447	570,905,609
Clasificación D2	47,482,856	1,424,490	46,058,366
Subtotal	<u>1,739,630,351</u>	<u>18,810,074</u>	<u>1,720,820,277</u>
Medianos deudores comerciales			
Clasificación A	167,735,637	1,677,371	166,058,266
Clasificación D2	32,884,167	2,523,883	30,360,284
Subtotal	<u>200,619,804</u>	<u>4,201,254</u>	<u>196,418,550</u>
Menores deudores comerciales			
Clasificación A	1,985,097,277	19,851,895	1,965,245,382
Clasificación B	72,112,277	1,257,710	70,854,567
Clasificación C	101,443,233	8,169,329	93,273,905
Clasificación D1	12,706,873	4,474,046	8,232,827
Clasificación D2	31,576,763	11,036,405	20,540,358
Clasificación E	45,772,689	45,772,689	-
Subtotal	<u>2,248,709,112</u>	<u>90,562,074</u>	<u>2,158,147,038</u>

Asociación La Vega Real de Ahorros y Préstamos

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2024

Cartera de Créditos	Saldo Bruto RD\$	Provisiones Mínimas Requeridas RD\$	Saldo Neto RD\$
Créditos de consumo préstamos personales			
Clasificación A	1,975,144,367	19,764,604	1,955,379,763
Clasificación B	77,378,366	2,854,528	74,523,838
Clasificación C	32,412,976	6,355,110	26,057,866
Clasificación D1	43,523,842	16,673,164	26,850,678
Clasificación D2	18,638,289	11,595,927	7,042,362
Clasificación E	34,485,261	34,485,261	-
Subtotal	<u>2,181,583,101</u>	<u>91,728,594</u>	<u>2,089,854,507</u>
Créditos de consumo tarjetas de crédito			
Clasificación A	255,351,215	2,562,507	252,788,708
Clasificación B	7,230,315	217,168	7,013,147
Clasificación C	2,890,487	535,767	2,354,720
Clasificación D1	11,120,021	4,873,239	6,246,782
Clasificación D2	7,727,714	4,818,284	2,909,430
Clasificación E	8,193,166	8,193,166	-
Subtotal	<u>292,512,918</u>	<u>21,200,131</u>	<u>271,312,787</u>
Créditos hipotecarios para la vivienda			
Clasificación A	2,901,279,993	28,691,419	2,872,588,574
Clasificación B	109,668,001	1,139,386	108,528,615
Clasificación C	146,986,558	1,530,915	145,455,643
Clasificación D1	8,490,322	365,357	8,124,965
Clasificación D2	11,508,004	867,422	10,640,582
Clasificación E	5,376,414	3,478,092	1,898,322
Subtotal	<u>3,183,309,292</u>	<u>36,072,591</u>	<u>3,147,236,701</u>
Total Exposición de Riesgo Crediticio de la Cartera de Créditos	<u>9,846,364,578</u>	<u>262,574,718</u>	<u>9,583,789,860</u>

31 de diciembre de 2023

Cartera de Créditos	Saldo Bruto RD\$	Provisiones Mínimas Requeridas RD\$	Saldo Neto RD\$
Mayores deudores comerciales			
Clasificación A	249,782,299	2,497,833	247,284,466
Clasificación B	186,698,293	2,067,154	184,631,139
Clasificación C	363,967,038	3,659,013	360,308,025
Clasificación D1	103,723,897	2,023,535	101,700,362
Clasificación D2	67,592,757	2,027,788	65,564,969
Subtotal	<u>971,764,284</u>	<u>12,275,323</u>	<u>959,488,961</u>
Medianos deudores comerciales			
Clasificación A	189,876,856	1,898,777	187,978,079
Subtotal	<u>189,876,856</u>	<u>1,898,777</u>	<u>187,978,079</u>
Menores deudores comerciales			
Clasificación A	2,117,220,479	21,173,353	2,096,047,126
Clasificación B	51,582,762	1,202,595	50,380,167
Clasificación C	41,984,108	1,000,964	40,983,144
Clasificación D1	4,907,723	3,304,932	1,602,791
Clasificación D2	19,861,949	3,649,339	16,212,610
Clasificación E	30,973,168	30,973,168	-
Subtotal	<u>2,266,530,189</u>	<u>61,304,351</u>	<u>2,205,225,838</u>

Asociación La Vega Real de Ahorros y Préstamos

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2024

Cartera de Créditos	Saldo Bruto RD\$	Provisiones Mínimas Requeridas RD\$	Saldo Neto RD\$
Créditos de consumo préstamos personales			
Clasificación A	2,141,994,266	21,436,391	2,120,557,875
Clasificación B	71,697,771	2,304,966	69,392,805
Clasificación C	34,119,333	5,469,385	28,649,948
Clasificación D1	37,241,761	15,952,090	21,289,671
Clasificación D2	28,721,408	16,940,240	11,781,168
Clasificación E	7,713,155	7,713,155	-
Subtotal	2,321,487,694	69,816,227	2,251,671,467
Créditos de consumo tarjetas de crédito			
Clasificación A	247,630,769	2,485,358	245,145,411
Clasificación B	3,966,532	119,141	3,847,391
Clasificación C	1,748,316	315,134	1,433,182
Clasificación D1	5,723,000	2,646,918	3,076,082
Clasificación D2	4,852,470	3,089,241	1,763,229
Clasificación E	2,052,099	2,052,099	-
Subtotal	265,973,186	10,707,891	255,265,295
Créditos hipotecarios para la vivienda			
Clasificación A	2,569,735,212	25,337,036	2,544,398,176
Clasificación B	119,713,636	1,197,218	118,516,418
Clasificación C	34,782,533	347,851	34,434,682
Clasificación D1	4,375,090	210,738	4,164,352
Clasificación E	2,901,125	2,901,125	-
Subtotal	2,731,507,596	29,993,968	2,701,513,628
Total Exposición de Riesgo Crediticio de la Cartera de Créditos	8,747,139,805	185,996,537	8,561,143,268

v) Información sobre las tasas históricas de impago

31 de diciembre de 2024

Concepto	Último año RD\$	Últimos 3 años RD\$	Últimos 5 años RD\$
Cartera vencida (más de 90 días) (1)	156,752,845	93,800,348	91,518,266
Cartera en cobranza judicial (1)	38,720,238	36,649,786	41,433,233
Cobertura de pérdidas por adjudicaciones	74,916,306	86,151,565	88,963,427
Cartera de créditos castigada	75,304,995	49,618,782	53,379,362
Total de créditos deteriorados	345,694,384	266,220,481	275,294,288
Cartera de créditos bruta (1)	9,748,946,768	8,729,407,600	7,924,583,518
Tasa histórica de impago %	3.55%	3.05%	3.47%

Asociación La Vega Real de Ahorros y Préstamos

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2024

31 de diciembre de 2023

Concepto	Último año RD\$	Últimos 3 años RD\$	Últimos 5 años RD\$
Cartera vencida (más de 90 días) (1)	93,622,367	55,084,623	75,219,339
Cartera en cobranza judicial (1)	25,377,661	44,588,695	41,554,888
Cobertura de pérdidas por adjudicaciones	82,991,962	91,503,839	97,047,188
Cartera de créditos castigada	41,184,362	47,336,707	46,767,331
Total de créditos deteriorados	243,176,352	238,513,864	260,588,746
Cartera de créditos bruta (1)	8,659,926,793	7,771,779,496	7,266,254,204
Tasa histórica de impago %	2.81%	3.07%	3.59%

(1) Corresponde al balance promedio simple de la cartera de créditos sin rendimientos por cobrar.

vi) Análisis de cobertura de las garantías recibidas

31 de diciembre de 2024

Cartera de Créditos	Valor Bruto Cartera de Créditos RD\$	Saldo Cubierto por la Garantía RD\$	Saldo Expuesto RD\$
Mayores deudores comerciales			
Clasificación A	398,616,511	163,204,816	235,411,695
Clasificación B	243,738,500	227,054,938	16,683,562
Clasificación C	472,988,428	472,988,428	-
Clasificación D1	576,804,056	576,469,703	334,353
Clasificación D2	47,482,856	47,482,856	-
Subtotal	1,739,630,351	1,487,200,741	252,429,610
Medianos deudores comerciales			
Clasificación A	167,735,637	146,607,160	21,128,477
Clasificación D2	32,884,167	30,268,333	2,615,834
Subtotal	200,619,804	176,875,493	23,744,311
Menores deudores comerciales			
Clasificación A	1,985,097,277	836,402,993	1,148,694,284
Clasificación B	72,112,277	45,011,311	27,100,966
Clasificación C	101,443,233	69,663,025	31,780,208
Clasificación D1	12,706,873	2,242,594	10,464,279
Clasificación D2	31,576,763	14,665,731	16,911,032
Clasificación E	45,772,689	21,054,085	24,718,604
Subtotal	2,248,709,112	989,039,739	1,259,669,373
Créditos de consumo préstamos personales			
Clasificación A	1,975,144,367	303,249,961	1,671,894,406
Clasificación B	77,378,366	12,143,728	65,234,638
Clasificación C	32,412,976	672,148	31,740,828
Clasificación D1	43,523,842	6,857,982	36,665,860
Clasificación D2	18,638,289	-	18,638,289
Clasificación E	34,485,261	444,329	34,040,932
Subtotal	2,181,583,101	323,368,148	1,858,214,953

Asociación La Vega Real de Ahorros y Préstamos

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2024

	Valor Bruto Cartera de Créditos RD\$	Saldo Cubierto por la Garantía RD\$	Saldo Expuesto RD\$
Cartera de Créditos			
Créditos de consumo tarjetas de crédito			
Clasificación A	255,351,215	-	255,351,215
Clasificación B	7,230,315	-	7,230,315
Clasificación C	2,890,487	-	2,890,487
Clasificación D1	11,120,021	-	11,120,021
Clasificación D2	7,727,714	-	7,727,714
Clasificación E	8,193,166	-	8,193,166
Subtotal	292,512,918	-	292,512,918
Créditos hipotecarios para la vivienda			
Clasificación A	2,901,279,993	2,835,368,036	65,911,957
Clasificación B	109,668,001	107,244,853	2,423,148
Clasificación C	146,986,558	146,377,261	609,297
Clasificación D1	8,490,322	8,490,322	-
Clasificación D2	11,508,004	11,508,004	-
Clasificación E	5,376,414	5,376,414	-
Subtotal	3,183,309,292	3,114,364,880	68,944,412
Total Exposición de Riesgo Crediticio de la Cartera de Créditos	9,846,364,578	6,090,848,990	3,755,515,590

31 de diciembre de 2023

	Valor Bruto Cartera de Créditos RD\$	Saldo Cubierto por la Garantía RD\$	Saldo Expuesto RD\$
Cartera de Créditos			
Mayores deudores comerciales			
Clasificación A	249,782,299	43,283,031	206,499,268
Clasificación B	186,698,293	176,689,960	10,008,333
Clasificación C	363,967,038	363,865,265	101,773
Clasificación D1	103,723,897	101,194,939	2,528,958
Clasificación D2	67,592,757	67,592,757	-
Subtotal	971,764,284	752,625,952	219,138,332
Medianos deudores comerciales			
Clasificación A	189,876,856	162,895,961	26,980,895
Subtotal	189,876,856	162,895,961	26,980,895
Menores deudores comerciales			
Clasificación A	2,117,220,477	828,465,881	1,288,754,596
Clasificación B	51,582,762	17,149,922	34,432,840
Clasificación C	41,984,109	38,877,930	3,106,179
Clasificación D1	4,907,723	-	4,907,723
Clasificación D2	19,861,949	14,690,499	5,171,450
Clasificación E	30,973,167	23,492,069	7,481,098
Subtotal	2,266,530,187	922,676,301	1,343,853,886
Créditos de consumo préstamos personales			
Clasificación A	2,141,994,266	208,739,866	1,933,254,400
Clasificación B	71,697,771	4,794,070	66,903,701
Clasificación C	34,119,333	7,087,653	27,031,680
Clasificación D1	37,241,761	895,101	36,346,660
Clasificación D2	28,721,408	2,360,065	26,361,343
Clasificación E	7,713,155	444,329	7,268,826
Subtotal	2,321,487,694	224,321,084	2,097,166,610

Asociación La Vega Real de Ahorros y Préstamos

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2024

Cartera de Créditos	Valor Bruto Cartera de Créditos RD\$	Saldo Cubierto por la Garantía RD\$	Saldo Expuesto RD\$
Créditos de consumo tarjetas de crédito			
Clasificación A	247,630,769	-	247,630,769
Clasificación B	3,966,532	-	3,966,532
Clasificación C	1,748,316	-	1,748,316
Clasificación D1	5,722,999	-	5,722,999
Clasificación D2	4,852,470	-	4,852,470
Clasificación E	2,052,099	-	2,052,099
Subtotal	265,973,185	-	265,973,185
Créditos hipotecarios para la vivienda			
Clasificación A	2,569,735,212	2,563,955,071	5,780,141
Clasificación B	119,713,636	119,669,513	44,123
Clasificación C	34,782,533	34,782,533	-
Clasificación D1	4,375,090	4,375,090	-
Clasificación D2	-	-	-
Clasificación E	2,901,128	2,901,128	-
Subtotal	2,731,507,599	2,725,683,335	5,824,264
Total Exposición de Riesgo Crediticio de la Cartera de Créditos	8,747,139,805	4,788,202,633	3,958,937,172

vii) Créditos recuperados con bienes recibidos en recuperación de créditos

A continuación, se presenta un detalle de los activos financieros y no financieros obtenidos por la Asociación durante el año, mediante la toma de control del colateral poseído como garantía de la cartera de créditos:

Activos financieros y no financieros	2024 RD\$	2023 RD\$
Bienes inmuebles	<u>2,378,016</u>	<u>20,473,798</u>

viii) Créditos recuperados sin garantía

Al 31 de diciembre de 2024 los créditos recuperados sin garantía ascienden RD\$16.1 millones (2023: RD\$15.3 millones).

(d) Riesgo fiduciario

La Asociación no desarrolla actividades fiduciarias como parte de su operación.

(e) Exposición a otros riesgos

Los riesgos financieros que pueden afectar la Asociación son permanentemente evaluados por la Junta Directiva para mitigarlos. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, no se han identificado otros riesgos financieros significativos a los que este expuesto la Asociación.

29. Operaciones con Partes Vinculadas

La Primera Resolución del 18 de marzo de 2004 de la Junta Monetaria, aprobó el Reglamento sobre Límites de Crédito a Partes Vinculadas que establece los criterios para la determinación de las vinculaciones de las entidades de intermediación financiera.

La Asociación mantiene el monto de créditos otorgados a partes vinculadas dentro de los montos establecidos por las regulaciones bancarias.

Los créditos vinculados a la administración incluyen RD\$198,258,437 (2023: RD\$154,112,530) que han sido concedidos a empleados a tasas de interés más favorables de aquellas con partes no vinculadas, de conformidad con la política de incentivos al personal.

Asociación La Vega Real de Ahorros y Préstamos

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2024

Los saldos más importantes con partes vinculadas según el criterio establecido en el Reglamento sobre Límites de Crédito a Partes Vinculadas son:

	Créditos		Avales y Garantías		Provisiones	
	2024 RD\$	2023 RD\$	2024 RD\$	2023 RD\$	2024 RD\$	2023 RD\$
Personal Directivo						
Alta gerencia	105,913,282	87,841,446	70,538,136	61,704,139	1,056,459	876,211
			Corto plazo RD\$	Mediano plazo RD\$	Largo plazo RD\$	Saldo RD\$
31 de diciembre de 2024	Condición					
Activos						
Cartera de créditos						
Vinculación por consanguinidad y afinidad.	Vigente	58,443,501	2,616,564	101,965,088	163,025,153	
Vinculación por gestión (empleado y empresas de servicio)	Vigente	12,640,421	2,385,079	164,186,868	179,212,368	
Vinculación por gestión (funcionario)	Vigente	18,473,213	145,000	87,022,973	105,641,186	
Vinculación por propiedad a través de un grupo de riesgo	Vigente	115,019,192	56,725,888	-	171,745,080	
Vinculación por consanguinidad y afinidad	Mora	26,292	-	59,042	85,334	
Vinculación por consanguinidad y afinidad.	Vencida	70,186	-	-	70,186	
Rendimientos por cobrar de préstamos						
Vinculación por consanguinidad y afinidad.	Vigente	413,734	23,311	499,329	936,374	
Vinculación por gestión (empleado y empresas de servicio)	Vigente	57,701	9,627	418,197	485,525	
Vinculación por gestión (funcionario)	Vigente	92,005	1,208	178,883	272,096	
Vinculación por propiedad a través de un grupo de riesgo	Vigente	716,317	110,300	-	826,617	
Vinculación por consanguinidad y afinidad	Mora	-	-	4,285	4,285	
Vinculación por gestión consanguinidad y afinidad	Vencida	11,194	-	-	11,194	
Total activos		205,963,756	62,016,977	354,334,665	622,315,398	
Pasivos						
Depósitos de ahorros						
Vinculación por consanguinidad y afinidad.	Activo	77,141,094	-	-	77,141,094	
Vinculación por gestión (empleado)	Activo	23,877,227	-	-	23,877,227	
Vinculación por gestión (funcionario)	Activo	36,618,481	-	-	36,618,481	
Certificado financiero						
Vinculación por consanguinidad y afinidad.	Activo	275,106,983	10,600,000	-	285,706,983	
Vinculación por gestión (empleado y empresas de servicios)	Activo	25,078,700	-	-	25,078,700	
Vinculación por gestión (funcionario)	Activo	296,610,375	-	-	296,610,375	
Total pasivos		734,432,860	10,600,000	-	745,032,860	
			Corto plazo RD\$	Mediano plazo RD\$	Largo plazo RD\$	Saldo RD\$
31 de diciembre de 2023	Condición					
Activos						
Cartera de créditos						
Vinculación por consanguinidad y afinidad.	Vigente	36,836,790	2,939,274	100,975,345	140,751,409	
Vinculación por gestión (empleado y empresas de servicio)	Vigente	12,337,830	3,171,814	139,080,567	154,590,211	
Vinculación por gestión (funcionario)	Vigente	15,922,857	227,786	71,466,132	87,616,775	
Vinculación por propiedad a través de un grupo de riesgo	Vigente	30,000,000	73,000,000	-	103,000,000	
Vinculación por consanguinidad y afinidad	Mora	62,530	368,378	348,216	779,124	
Vinculación por consanguinidad y afinidad.	Vencida	95,812	-	-	95,812	
Rendimientos por cobrar de préstamos						
Vinculación por consanguinidad y afinidad.	Vigente	313,272	20,362	697,604	1,031,238	
Vinculación por gestión (empleado y empresas de servicio)	Vigente	62,114	16,272	350,498	428,884	
Vinculación por gestión (funcionario)	Vigente	58,037	-	166,634	224,671	
Vinculación por propiedad a través de un grupo de riesgo	Vigente	79,333	111,527	-	190,860	
Vinculación por consanguinidad y afinidad	Mora	9,903	24,448	26,722	61,073	
Vinculación por gestión consanguinidad y afinidad	Vencida	20,164	-	-	20,164	
Total activos		95,798,642	79,879,861	313,111,718	488,790,221	

Asociación La Vega Real de Ahorros y Préstamos

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2024

31 de diciembre de 2023	Condición	Corto plazo RD\$	Mediano plazo RD\$	Largo plazo RD\$	Saldo RD\$
Pasivos					
Depósitos de ahorros					
Vinculación por consanguinidad y afinidad.	Activo	74,786,332	-	-	74,786,332
Vinculación por gestión (empleado)	Activo	24,160,398	-	-	24,160,398
Vinculación por gestión (funcionario)	Activo	28,640,336	-	-	28,640,336
Certificado financiero					
Vinculación por consanguinidad y afinidad.	Activo	349,887,040	-	-	349,887,040
Vinculación por gestión (empleado y empresas de servicios)	Activo	20,923,777	105,214	-	21,028,991
Vinculación por gestión (funcionario)	Activo	<u>260,179,838</u>	<u>1,550,495</u>	-	<u>261,730,333</u>
Total pasivos		<u>758,577,721</u>	<u>1,655,709</u>	-	<u>760,233,430</u>

Tipo de vinculación	Tipo de Transacción	Efecto en Resultados 2024		Efecto en Resultados 2023	
		Ingresos RD\$	Gastos RD\$	Ingresos RD\$	Gastos RD\$
Vinculación por consanguinidad y afinidad	Intereses cobrados por préstamos	49,280,075	-	41,194,759	-
Vinculación por consanguinidad y afinidad	Intereses pagados por depósitos en cuenta de ahorro	-	243,878	-	205,889
Vinculación por consanguinidad y afinidad	Intereses pagados por certificados financieros	-	42,453,653	-	48,554,645
Vinculación por gestión (empleado y empresas de servicio)	Intereses cobrados por préstamos	23,901,954	-	19,486,870	-
Vinculación por gestión (empleado y empresas de servicio)	Intereses pagados por depósitos en cuenta de ahorro	-	49,964	-	44,228
Vinculación por gestión (empleado y empresas de servicio)	Intereses pagados por certificados financieros	-	489,845	-	554,663
Vinculación por gestión (funcionario)	Intereses cobrados por préstamos	16,480,227	-	12,685,958	-
Vinculación por gestión (funcionario)	Intereses pagados por depósitos en cuenta de ahorro	-	291,165	-	222,811
Vinculación por gestión (funcionario)	Intereses pagados por certificados financieros	-	13,870,150	-	12,269,068
Vinculación por propiedad a través de un grupo de riesgo	Intereses cobrados por préstamos	<u>14,848,456</u>	-	<u>8,899,838</u>	-
		<u>104,510,712</u>	<u>57,398,655</u>	<u>82,267,425</u>	<u>61,851,304</u>

30. Transacciones no Monetarias

Las transacciones no monetarias fueron:

	2024 RD\$	2023 RD\$
Castigos de cartera de créditos y rendimientos por cobrar	75,304,995	42,033,415
Transferencia de los resultados del ejercicio a reservas patrimoniales	24,448,055	23,110,565
Ventas de bienes recibidos en recuperación de créditos con facilidades de créditos	1,650,000	10,633,000
Bienes recibidos en recuperación de créditos y como dación de pagos	5,402,722	20,473,798
Transferencia de provisión para cartera de créditos a provisión de bienes recibidos en recuperación de créditos	-	3,169,461
Transferencia de provisión de bienes recibidos en recuperación de créditos a provisión para cartera de créditos	2,109,476	-
Transferencia de provisión de inversiones a provisión para cartera de créditos	-	1,928,255
Transferencia de provisión para cartera de créditos a provisión de inversiones	608,449	-
Transferencia de provisión para cartera de créditos a provisión de rendimientos por cobrar	9,953,051	7,348,319
Transferencia de provisión de cartera de créditos a provisión de operaciones contingentes	189,608	419,032

Asociación La Vega Real de Ahorros y Préstamos

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2024

31. Otras Revelaciones

Contratos de arrendamiento

La Asociación mantiene contratos para operar varias sucursales en localidades arrendadas a terceros, con diversos vencimientos. Durante el año se incurrieron gastos por arrendamiento de RD\$11,008,715 (2023: RD\$9,401,171).

Contrato de procesamiento

La Asociación mantiene un contrato para los servicios de procesamiento de transacciones electrónicas a través de una plataforma, con vencimiento indefinido y con cargos mensuales en función al volumen de transacciones procesadas.

Honorarios de auditores externos

El gasto de servicios de terceros en el estado de resultados, incluye RD\$7.2 millones por honorarios de la auditoría de los estados financieros y RD\$1.3 millones por otros servicios.

32. Hechos posteriores al cierre

La Junta Monetaria en su Cuarta Resolución del 20 de febrero de 2025, aprobó la implementación a partir del 1 de enero de 2026 de la medición del valor razonable (“mark to market”), como metodología para el registro, clasificación, valoración y medición de los instrumentos financieros de las entidades de intermediación financiera. La Superintendencia de Bancos emitió la Circular CSB-REG-202500002 del 12 de marzo de 2025, informando el plazo que tendrán las entidades de intermediación financiera para implementar y adecuar su portafolio de inversión a esta modalidad de medición, así como las actividades específicas a ejecutar en las dos fases establecidas para la implementación. A la fecha la Asociación no ha determinado el impacto de esta resolución.

33. Notas Requeridas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana

La Circular SB: Núm. 013/21 de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana y sus modificaciones establecen las notas mínimas que los estados financieros de las entidades financieras deben incluir. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, las siguientes notas no se incluyen porque las mismas no aplican:

- Fondos interbancarios
- Operaciones de derivados
- Contratos de compraventa al contado
- Contratos de préstamo de valores
- Aceptaciones bancarias
- Derechos de fideicomisos
- Participaciones en otras sociedades
- Valores en circulación
- Reservas técnicas
- Responsabilidades
- Reaseguros
- Obligaciones asimilables de capital
- Fideicomisos
- Agentes de garantías
- Patrimonios separados de titularización
- Resultados de la cartera a valor razonable con cambios en resultados
- Resultados de la cartera a valor razonable con cambios en el patrimonio
- Resultados contabilizados por el método de participación
- Utilidad por acción
- Información financiera por segmentos
- Combinaciones de negocios
- Incumplimientos relacionados con pasivos financieros
- Operaciones discontinuadas.